*Estados Financieros*

***TERMINAL PACIFICO SUR VALPARAISO S.A.***

*Valparaíso, Chile*
*31 de diciembre de 2014 y 2013*

# T E R M I N A L  P A C I F I C O  S U R  V A L P A R A I S O  S.A.

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras en miles de dólares)

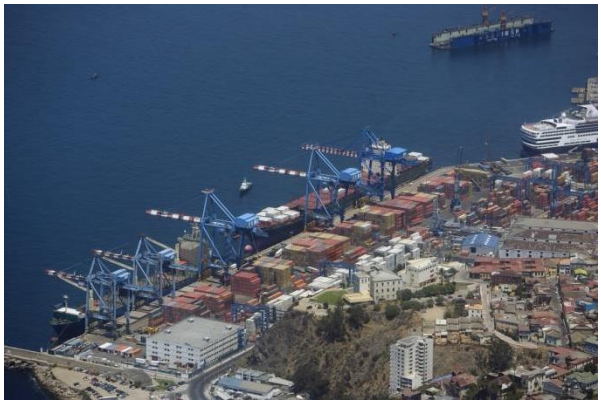

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente ..... 1
Estados de Situación Financiera ..... 3
Estados de Resultados por Función ..... 5
Estados de Resultados Integrales ..... 6
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto ..... 7
Estados de Flujos de Efectivo (Directo) ..... 8
Notas a los Estados Financieros ..... 10

MUS$ : Cifras expresadas en miles de dólares

EY
Building a better working world

EY Chile
Avda. Presidente Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

## Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Building a better working world

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

***Opinión sobre la base regulatoria de contabilización***

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descrita en Nota 2.1.

***Base de contabilización***

Tal como se describe en Nota 2.1 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 14. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

***Otros asuntos***

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. adjuntos, y en nuestro informe de fecha 28 de enero de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.

Cristopher Reveco V.

ERNST&YOUNG LTDA.

Santiago, 27 de enero de 2015.

Estados Financieros

# TERMINAL PACIFICO SUR VALPARAISO S.A.

31 de diciembre de 2014 y 2013

**Estados de situación financiera**
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

| Activos | Notas | 31-12-2014 MUS$ | 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|---|
| Efectivo y efectivo equivalente | 4 | 6.962 | 6.727 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 5 | 694 | 800 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 6 | 13.834 | 11.395 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 7 | 1.856 | 752 |
| Inventarios | 8 | 2.242 | 2.377 |
| Activos por impuestos corrientes | 9 | 969 | - |
| Total Activos Corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para la distribución a los propietarios | | 26.557 | 22.051 |
| Activos no corrientes o grupo de activos para su disposición como mantenidos para la venta. | 11 | 800 | - |
| Total Activos Corrientes | | 27.357 | 22.051 |
| Otros activos financieros, no corrientes | 10 | 4.141 | 3.044 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 12 | 52.312 | 61.344 |
| Propiedad, planta y equipos | 13 | 54.283 | 47.490 |
| Total Activos no Corrientes | | 110.736 | 111.878 |
| Total Activos | | 138.093 | 133.929 |

Las notas adjuntas 1 al 29 forman parte integral de los Estados Financieros

**Estados de situación financiera**
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

| Pasivos y Patrimonio | Notas | 31-12-2014 MUS$ | 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|---|
| Otros pasivos financieros corrientes | 14 | 10.028 | 10.282 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 15 | 10.368 | 7.821 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 7 | 1.952 | 2.801 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 9 | - | 519 |
| Total pasivos corrientes | | 22.348 | 21.423 |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 14 | 57.636 | 49.095 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 16 | 10.545 | 10.458 |
| Otras provisiones, no corrientes | 17 | 4.297 | 3.809 |
| Total pasivos no corrientes | | 72.478 | 63.362 |
| Total pasivos | | 94.826 | 84.785 |
| Capital emitido | 18 | 40.000 | 40.000 |
| Otras reservas | 18 | (1.017) | (1.026) |
| Ganancias acumuladas | | 4.284 | 10.170 |
| Total patrimonio | | 43.267 | 49.144 |
| Total pasivos y patrimonio | | 138.093 | 133.929 |

Las notas adjuntas 1 al 29 forman parte integral de los Estados Financieros

**Estados de resultados (por función)**
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

| | Notas | 1-1-2014 31-12-2014 MUS$ | 1-1-2013 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|---|
| Ingresos de actividades ordinarias | 19 | 97.724 | 97.458 |
| Costo de ventas | 20 | (64.726) | (61.817) |
| Ganancia bruta | | 32.998 | 35.641 |
| Otros ingresos | 21 | 5 | 409 |
| Gastos de Administración | 22 | (12.590) | (11.987) |
| Ingresos financieros | | 201 | 251 |
| Costos financieros | 23 | (3.291) | (3.648) |
| Diferencias de cambio | 27 | 144 | 17 |
| Otros egresos | 22 | (4.184) | (23) |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | | 13.283 | 20.660 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | 16 | (2.331) | (4.553) |
| **Ganancia (pérdida)** | | **10.952** | **16.107** |
| | | | |
| **Ganancia por Acción (dólares por acción)** | | | |
| | | | |
| **Ganancia por Acción básica** | | | |
| Ganancia por acciones básicas en operaciones continuas | | 5.476 | 8.054 |
| Ganancia por acciones básicas en operaciones discontinuas | | - | - |
| Ganancia por acción básica | | 5.476 | 8.054 |
| | | | |
| **Ganancia por Acción diluidas** | | | |
| Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuas | | 5.476 | 8.054 |
| Ganancia diluida por acción procedente de operaciones discontinuas | | - | - |
| Ganancia diluida por acción | | 5.476 | 8.054 |

Las notas adjuntas 1 al 29 forman parte integral de los Estados Financieros

**Estados de resultados integrales**
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

| | Notas | 1-1-2014 31-12-2014 MUS$ | 1-1-2013 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|---|
| Cobertura del Flujo efectivo Ganancia (pérdida) | | 10.952 | 16.107 |
| Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos: | | | |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficio definidos | 17 | (633) | (357) |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos | 14 | 601 | 838 |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | | (32) | 481 |
| Impuesto a las ganancias relacionado con otro resultado integral: | | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral | 14 | (101) | (167) |
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral | 17 | 142 | 71 |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral | | 41 | (96) |
| Otro resultado integral | | 9 | 385 |
| **Resultado integral total** | | **10.961** | **16.492** |

Las notas adjuntas 1 al 29 forman parte integral de los Estados Financieros

## Estados de cambios en el patrimonio neto
## Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

| 2014 | Notas | Capital emitido MUS$ | Reserva de coberturas de flujo de caja MUS$ | Reserva de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos MUS$ | Otras reservas MUS$ | Ganancias acumuladas MUS$ | Patrimonio total MUS$ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldos al 1-1-2014 | 18 | 40.000 | (885) | (141) | (1.026) | 10.170 | 49.144 |
| Incremento(disminución) por cambios en políticas contables | | | | - | - | - | - |
| Saldo Inicial reexpresado 1-1-2014 | | 40.000 | (885) | (141) | (1.026) | 10.170 | 49.144 |
| Ganancia (pérdida) | | - | - | - | - | 10.952 | 10.952 |
| Otro resultado integral | | - | 500 | (491) | 9 | | 9 |
| Resultado integral | | - | 500 | (491) | 9 | 10.952 | 10.961 |
| Dividendos | | - | - | - | - | (14.404) | (14.404) |
| Otros movimientos patrimoniales | | | | | | (2.434) | (2.434) |
| Total de cambios en patrimonio | | - | 500 | (491) | 9 | (5.886) | (5.877) |
| Saldos al 31-12-2014 | | 40.000 | (385) | (632) | (1.017) | 4.284 | 43.267 |

| 2013 | Notas | Capital emitido MUS$ | Reserva de coberturas de flujo de caja MUS$ | Reserva de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos MUS$ | Otras reservas MUS$ | Ganancias acumuladas MUS$ | Patrimonio total MUS$ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldos al 1-1-2013 | 18 | 40.000 | (1. 556) | 145 | (1.411) | 6. 649 | 45.238 |
| Incremento(disminución) por cambios en políticas contables | | | | - | - | - | - |
| Saldo Inicial reexpresado 1-1-2013 | | 40.000 | (1.556) | 145 | (1.411) | 6.649 | 45.238 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | - |
| Resultado Integral | | - | 671 | (286) | 385 | - | 385 |
| Ganancia (pérdida) | | - | - | - | - | 16.107 | 16.107 |
| Otro resultado integral | | - | 671 | (286) | 385 | - | 385 |
| Resultado integral | | - | 671 | (286) | 385 | 16.107 | 16.492 |
| Dividendos | | - | - | - | - | (12.586) | (12.586) |
| Total de cambios en patrimonio | | - | 671 | (286) | 385 | 3.521 | 3.906 |
| Saldos al 31-12-2013 | | 40.000 | (885) | (141) | (1.026) | 10.170 | 49.144 |

Las notas adjuntas 1 al 29 forman parte integral de los Estados Financieros

## Estados de flujos de efectivo (directo)
## Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

| | Notas | 31-12-2014 MUS$ | 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|---|
| **Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación** | | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios. | | 110.943 | 102.874 |
| Clases de pagos | | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | ( 55.593) | ( 43.859) |
| Pago a y por cuenta de los empleados | | ( 42.324) | ( 31.754) |
| Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas | | - | - |
| Intereses pagados | | ( 53 ) | ( 32 ) |
| Intereses recibidos | | 44 | 106 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados ( pagados) | | ( 5.794) | ( 4.691) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | | ( 3.683) | ( 2.697) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | 3.540 | 19.947 |
| **Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión** | | | |
| Importes procedentes de ventas de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión | | - | 316 |
| Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como propiedad de Inversión | | ( 87) | ( 6.779) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | ( 87) | ( 6.463) |
| **Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación** | | | |
| Importe procedente de préstamos de lago plazo | | 13.012 | 7.951 |
| Pagos de préstamos | | ( 1.682) | ( 7.100) |
| Pagos de Préstamos a entidades relacionadas | | - | - |
| Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación | | ( 14.404) | ( 13.695) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | ( 3.074) | ( 12.844) |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | 27 | ( 144) | ( 17) |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo | | 235 | 623 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo (Saldo inicial) | | 6.727 | 6.104 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo (Saldo final) | 4 | **6.962** | **6.727** |

**Índice de las notas a los Estados Financieros**


| Contenido | Página |
|---|---|
| 1. Entidad que reporta | 10 |
| 2. Bases de preparación de los Estados Financieros | 10 |
| 3. Cambios contables | 28 |
| 4. Efectivo y efectivo equivalente | 28 |
| 5. Otros activos no financieros, corrientes | 29 |
| 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 29 |
| 7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas | 30 |
| 8. Inventarios | 35 |
| 9. Activos /Pasivos por impuestos corrientes | 35 |
| 10. Otros activos financieros no corrientes | 35 |
| 11. Activos no corrientes o grupos de Activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | 36 |
| 12. Activos intangibles distintos de la plusvalía | 37 |
| 13. Propiedad, planta y equipos | 38 |
| 14. Otros pasivos financieros, Corrientes y No corrientes | 39 |
| 15. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por pagar | 44 |
| 16. Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias | 45 |
| 17. Beneficio de indemnizaciones por años de servicio del personal y gastos del personal | 47 |
| 18. Patrimonio y reservas | 49 |
| 19. Ingresos de actividades ordinarias | 50 |
| 20. Costo de ventas | 50 |
| 21. Otros Ingresos por función | 50 |
| 22. Gastos de Administración | 51 |
| 23. Ingresos y Costos Financieros | 51 |
| 24. Acuerdo de concesión de servicios | 52 |
| 25. Instrumentos financieros y de gestión de riesgos | 53 |
| 26. Activos y pasivos contingentes | 60 |
| 27. Diferencia de Cambio y posición Monetaria en Moneda Extranjera | 63 |
| 28. Medio Ambiente | 66 |
| 29. Hechos Posteriores | 66 |

# 1. Entidad que reporta

Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A., Rol Único Tributario 96.908.870-3, es una Sociedad Anónima Cerrada constituida el 25 de octubre de 1999, cuyo objeto social es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque número 1 de la Empresa Portuaria Valparaíso; como asimismo desarrollar el giro de Empresa de muellaje y almacenamiento. El domicilio legal de la Sociedad es Antonio Varas Nº2 Piso 3, Valparaíso.

De acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley Nº19.542, que regula las concesiones portuarias, la Sociedad debe someterse a las normas que regulan a las Sociedades anónimas abiertas, debiendo inscribirse en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad quedó inscrita en esta superintendencia en el año 2000 bajo el número 712. Con el cambio a la Ley 20.382 de octubre de 2009 pasó a formar parte del registro de entidades informantes quedando inscrita con el número 56.

De acuerdo a los términos convenidos en el Contrato de Concesión que firmó con Empresa Portuaria Valparaíso, la Sociedad recibió de dicha Empresa el frente de atraque mencionado, el 1 de enero de 2000, fecha en que inició sus actividades operacionales, el plazo de la concesión es de 20 años con término el 31 de diciembre del 2019.

Los accionistas de Terminal Pacifico Sur Valparaíso S.A. son:

| *Accionistas* | *Nª acciones* | *Participación* |
|---|---|---|
| Inversiones Neltume Ltda. | 1.999 | 99,95% |
| Inversiones Dos Volcanes Ltda. | 1 | 0,05% |

La última matriz controladora de la Sociedad es Inversiones Ultracorp Limitada.

De acuerdo a la resolución exenta DRE. Nº674 del Servicio de Impuestos Internos (SII), de fecha 6 de julio de 2001 se autorizó a la Sociedad para llevar contabilidad en dólares de los Estados Unidos de América.

# 2. Bases de preparación de los Estados Financieros

## *2.1 Declaración de cumplimiento*

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, las que en general se basan en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), adoptados por el International Accounting Standards Board (IASB), excepto por lo instruido en el oficio circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en el cual se instruye que las diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de la tasa de impuestos de 1° categoría introducido por la Ley 20.780, deben ser registrados en Patrimonio.

Los Estados Financieros han sido confeccionados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad (IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada “Presentación de Estados Financieros”. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC y IAS indistintamente.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

## 2. Bases de preparación de los Estados Financieros, continuación

### 2.2 Modelo de Estados Financieros bajo IFRS

La Sociedad incluye los siguientes modelos para preparar sus Estados Financieros:

Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados por Función
Estados de Resultados Integrales
Estados de Flujos de Efectivo Directo
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Notas a los Estados Financieros

### 2.3 Período contable

Los Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera: al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Resultados: por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Flujos de Efectivos Directo: por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

***Bases de medición***

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF.

### 2.4 Moneda Funcional y de presentación

Los Estados Financieros se preparan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, y todos los valores aquí presentados son redondeados a miles de dólares, excepto donde se indique lo contrario.

### 2.5 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente presentado en los estados de situación financiera comprende los saldos bancarios y los depósitos a plazo que conforme a NIC 7 califican como efectivo y efectivo equivalente.

### 2.6 Responsabilidad de la información y uso de juicios y estimaciones

Los señores Directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. al 31 de diciembre de 2014 y se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que consignan los Libros de Contabilidad de la Sociedad, según las informaciones recibidas por el Directorio de los órganos pertinentes. Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión del 27 de enero de 2015.

## 2. Bases de preparación de los Estados Financieros, continuación

### 2.6 Responsabilidad de la información y uso de juicios y estimaciones, continuación

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente y utilizando la mayor información posible. Estas estimaciones contables son reconocidas en el período en que ésta es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los Estados Financieros, son las siguientes:

- Estimación de provisiones para contingencias.
- Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipos.
- Cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Tasas de descuento utilizadas para efectos de IFRIC 12.
- Supuestos utilizados en la determinación de indemnizaciones por años de servicio del personal.

### 2.7 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (definidas como aquellas distintas a la moneda funcional de la Sociedad) son convertidas a la moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Los tipos de cambio aplicados por la Sociedad al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

| *Tipo cambio* | *31-12-2014* | *31-12-2013* |
|---|---|---|
| Peso chileno | 606,75 | 524,61 |
| EURO | 0,8221 | 0,7243 |

## 2. Bases de preparación de los Estados Financieros, continuación

### 2.8 Resultados por unidades de reajustes

Los activos y pasivos controlados en Unidades de Fomento han sido convertidos en dólares estadounidenses al equivalente de dicha unidad a la fecha de cierre de los Estados Financieros, imputándose los reajustes al rubro Resultados por unidades de reajustes del estado de resultados.

El valor de la Unidad de Fomento aplicados por la Empresa al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

| *Tipo cambio* | *31-12-2014* | *31-12-2013* |
|---|---|---|
| Unidad de fomento | 40,59 | 44,43 |

### 2.9 Inventarios

Las existencias son valorizadas al costo de adquisición o al valor neto de realización (A), el que sea menor. El costo de las existencias se determina utilizando el método del Costo Promedio Ponderado.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidas para determinar el costo de adquisición.

(A) Valor Neto de Realización: Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

### 2.10 Propiedad, Planta y Equipos

***Reconocimiento***

Los bienes de propiedad, planta y equipos corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios. Son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

El costo de adquisición incluye aquellos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible a que el activo este apto para trabajar, incluyendo los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde están ubicados. En forma posterior a la adquisición, sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un componente de Propiedad, planta y equipos forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos en el período en que se devengan.

Los componentes o partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo que poseen vidas útiles distintas, que sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fluyan a la Sociedad y su costo pueda determinarse fiablemente, son registrados como ítems separados dentro del auxiliar de Propiedad, Planta y Equipos.

## 2. Bases de preparación de los Estados Financieros, continuación

### 2.10 Propiedad, Planta y Equipos, continuación

***Costos posteriores***

Los costos en que se incurren por mantenciones mayores, son reconocidos como Propiedad, Planta y Equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16. Estos activos son amortizados linealmente con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima Mantención mayor programada. Los desembolsos derivados del mantenimiento periódico de los activos de propiedad planta y equipos se registran con cargo a resultados en el período que se incurren.

La Sociedad ha determinado valores residuales a los bienes de Propiedad, Planta y Equipos los que han sido determinados en base a la estimación del valor de recuperación de dichos bienes al término de su vida útil.

***Depreciación y vidas útiles***

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, para cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipo.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas al menos anualmente. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los rubros de Propiedad, Planta y Equipos:

| | | *Mínimo* | *Máximo* |
|---|---|---|---|
| Planta y equipos | Años | 1 | 20 |
| Equipamiento de tecnologías de la información | Años | 2 | 13 |
| Instalaciones fijas y accesorios | Años | 1 | 20 |
| Vehículos de motor | Años | 2 | 10 |
| Otras Propiedades, planta y equipo | Años | 3 | 12 |

### 2.11 Activos Intangibles

***Reconocimiento***

En este rubro se presentan los costos de infraestructura asociados al “Contrato de Concesión para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque número uno del Puerto de Valparaíso” celebrado el 12 de noviembre de 1999 entre la Sociedad y Empresa Portuaria de Valparaíso, que de acuerdo a IFRIC 12 califican como un activo intangible, debido a que la Sociedad recibe el derecho para cobrar a los usuarios de este servicio público.

Dicho intangible incorpora las obligaciones de pago fijados en el Contrato de Concesión antes mencionado, y que corresponden al pago up-front (MUS$100.600 valor nominal) y al pago de los montos mínimos anuales por concepto de canon (total de MUS$112.920 valor nominal), todos los cuales fueron expresados a valor presente a la fecha del contrato, utilizando una tasa de descuento apropiada. Dichos pagos están sujetos a reajuste del PPI (United States Producer Price Index). Las obligaciones se presentan en Otros Pasivos Financieros, Corrientes y no Corrientes.

## 2. Bases de preparación de los Estados Financieros, continuación

### 2.11 Activos Intangibles, continuación

***Reconocimiento, continuación***

Adicionalmente, se incluyen activos intangibles generados por aportes de infraestructura, que la Sociedad ha efectuado conforme al mencionado contrato de construcción. Dichos aportes corresponden a infraestructura o instalaciones construidas en el área de concesión, y que de acuerdo al Contrato de Concesión, Empresa Portuaria de Valparaíso deberá reembolsar a la Sociedad al término de la concesión, a su valor residual (costo de construcción aprobado por Empresa Portuaria de Valparaíso, menos la amortización acumulada al término de la concesión).

El activo intangible, ha sido contabilizado al costo de construcción, y la cuenta por cobrar respectiva, es registrada inicialmente al valor presente utilizando una tasa de descuento apropiada, y al cierre de cado estado financiero se registra usando el método del costo amortizado.

La vida útil de este activo intangible es finita y está determinada de acuerdo al plazo de concesión estipulado en el mencionado contrato cuya fecha de término es el 31 de diciembre de 2019. Dicho contrato establece también que dicho plazo podrá extenderse por un período adicional de 10 años, en la medida que la Sociedad efectúe cierto nivel de inversiones aprobadas por Empresa Portuaria Valparaíso. En consecuencia, sólo cuando se apruebe formalmente la extensión del plazo la vida útil de este activo será modificada prospectivamente.

***Costos posteriores***

Cualquier otro activo intangible se reconocerá inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valorará a sus costos menores, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

***Amortización y vidas útiles***

La amortización es reconocida con cargo a resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de cada uno de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales (cuando corresponda) serán revisadas al menos anualmente.

A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los activos intangibles:

| | | *Mínimo* | *Máximo* |
|---|---|---|---|
| Contratos de Concesión de Puertos. | Años | - | 20 |
| Programas informáticos | Años | 1 | 5 |
| Aportes Infraestructura Puerto | Años | 1 | 20 |

## 2. Bases de preparación de los Estados Financieros, continuación

### *2.12 Arrendamientos*

Los contratos de arrendamientos que transfieran a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos arrendados se clasifican y valorizan como arrendamientos financieros, y en caso contrario se registran como un arrendamiento operativo.

Al inicio del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá un activo y un pasivo por el menor del valor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los pagos mínimos se dividen entre el gasto financiero y la reducción de la deuda pendiente de pago. Las cuotas de los arrendamientos operativos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

### *2.13 Deterioro de los Activos*

***Activos Financieros***

Al final de cada período se evaluara si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos medidos al costo amortizable está deteriorado, a objeto de registrar la oportuna corrección valorativa.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dichos activos para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario.

El valor después del reconocimiento inicial, una entidad medirá los activos financieros, incluyendo aquellos derivados que sean activos, por sus valores razonables, sin deducir los costos de transacción en que pueda incurrir en la venta o disposición por otra vía del activo, salvo para los siguientes activos financieros:

(a) préstamos y cuentas por cobrar, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva;
(b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva; y
(c) las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, y los instrumentos derivados que estén vinculados a dichos instrumentos de patrimonio no cotizados y que deben ser liquidados mediante su entrega, que se medirán al costo.

***Activos no financieros***

A cada fecha de reporte la Sociedad evalúa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tal indicación existe, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean en gran parte independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado.

## 2. Bases de preparación de los Estados Financieros, continuación

### *2.13 Deterioro de los Activos, continuación*

***Activos no financieros, continuación***

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas en el estado de resultados en las categorías de gastos consistentes con la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación haya sido llevada al patrimonio.

Para activos excluyendo menor valor, se realiza una evaluación a cada fecha de reporte respecto de si existe alguna indicación que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente ya podría no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicación, la Sociedad estima el monto recuperable. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si es ese el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable. Ese monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Las pérdidas por deterioro reconocidas relacionadas con menor valor no son reversadas por aumentos posteriores en su monto recuperable.

### *2.14 Provisiones*

Una provisión se reconoce cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable de que exista una salida de recurso que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Las provisiones se revertirán contra resultado cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas usando una tasa actual antes de impuestos que refleja, donde corresponda, los riesgos específicos del pasivo, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como costo financiero.

### *2.15 Beneficios a los empleados*

La variación de la obligación por indemnización por años de servicio por concepto de costos por servicios corrientes y costos por intereses van a resultado, y las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen con cargo/abono a patrimonio en el período en que surgen las mismas. Otros beneficios de corto plazo, ejemplo bonos, etc. se reconocen por método del devengo.

### *2.16 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos*

El resultado por impuesto a las ganancias (o impuesto a la renta) está compuesto por los impuestos corrientes y los impuestos diferidos. El resultado por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados del ejercicio, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por impuesto corriente de la Sociedad resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a las ganancias sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo a lo establecido en la Ley de Impuesto a la Renta (DL 824).

## 2. Bases de preparación de los Estados Financieros, continuación

### *2.16 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos, continuación*

La Sociedad registra los impuestos diferidos por todas las diferencias temporales generadas a partir del cálculo de la renta líquida de primera categoría generadas a partir de la base contable y tributaria de los activos, pasivos y patrimonio. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del Balance General.

Los impuestos diferidos son medidos considerando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

De acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N° 856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el efecto directo en impuestos diferidos por el incremento de tasas de impuesto de primera categoría introducido por la Ley 20.780 ha sido clasificado en resultados acumulados en el patrimonio.

### *2.17 Ingresos ordinarios y costos de explotación*

Los ingresos ordinarios y los costos de explotación derivados de la prestación de servicios portuarios, se reconocen en resultados considerando el grado de realización de la prestación del servicio a la fecha de cierre, siempre y cuando el resultado de la misma pueda ser estimado fiablemente.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se puedan estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida que los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de explotación provenientes de otros servicios relacionados con el negocio portuario son reconocidos en resultados sobre base devengada.

### *2.18 Ingresos y costos financieros*

La Sociedad contabiliza los ingresos financieros de acuerdo a su devengo. Estos se encuentran en el rubro Ingresos financieros presentado en resultado fuera de explotación.

En relación a los costos financieros, estos son llevados a gastos cuando se incurren, se encuentran en el rubro gasto financiero presentado en resultado fuera de explotación. No están dentro de esta clasificación aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos requiriendo un período sustancial para preparar el activo para su uso de acuerdo a las condiciones de operación previstas por la Administración. Los costos financieros relacionados a un activo son capitalizados desde la fecha en que se tiene conocimiento del activo a construir. El monto de los costos financieros capitalizados (antes de impuestos) para el ejercicio se determina por la aplicación de la tasa de interés efectiva a los préstamos vigentes durante el ejercicio en que se capitalizaron los gastos financieros.

## 2. Bases de preparación de los Estados Financieros, continuación

### 2.19 Instrumentos financieros derivados

#### a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en el resultado

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor justo).

#### b) Instrumentos financieros derivados

Los derivados se reconocen inicialmente al valor justo en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor justo. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado ha calificado como cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Sociedad utiliza principalmente coberturas de flujo de caja de partidas a firme y flujo de caja esperados altamente probable.

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas

El valor justo total de los derivados de cobertura se clasifica como otros activos o pasivos financieros no corrientes si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como otros activos o pasivos financieros corrientes si el vencimiento restante de la partida cubierta es igual o inferior a 12 meses. Los derivados no registrados como de cobertura se clasifican como Otros activos o pasivos financieros.

La parte efectiva de cambios en el valor justo de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el estado de otros resultados integrales. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva, se reconoce inmediatamente en el estado de resultados consolidado, dentro de “otras ganancias (pérdidas)”.

Cuando un instrumento de cobertura vence, se vende o cuando no cumple los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el estado de otros resultados integrales, hasta ese momento permanece en el estado de otros resultados integrales y se reconoce cuando la transacción prevista es reconocida finalmente en el estado de resultados individual. Cuando se espera que la transacción prevista no se vaya a producir, la ganancia o pérdida acumulada en el estado de otros resultados integrales, se lleva inmediatamente al estado de resultado de “Otras ganancias (pérdidas)”.

## 2. Bases de preparación de los Estados Financieros, continuación

### *2.19 Instrumentos financieros derivados, continuación*

### *b) Instrumentos financieros derivados, continuación*

La Compañía evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros y no financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor razonable en resultados.

La estrategia de Administración del riesgo de tasas de interés intenta fijar los flujos de caja generados por el financiamiento a tasa variable US$ Libor 180, a través de la implementación de una cobertura de flujo de efectivo, en la que se designa un instrumento de cobertura (instrumento derivado) para compensar la exposición de los flujos de caja (pagos de intereses) futuros que dependen de las tasas US$ Libor 180 futuras o forwards (estimadas a partir de las curvas cero cupón Libor), cubriendo así, una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar.

La estrategia de Administración del riesgo de tasa de interés fue aprobada por el Directorio y llevada a cabo por la Administración de la Sociedad.

El detalle de la estrategia de cobertura de la Sociedad se presenta a continuación:

- **Cobertura de flujos de intereses de una obligación bancaria a tasa variable**

Esta estrategia de cobertura tiene por objeto cubrir el financiamiento a US$ Libor 180, transformando dicha tasa variable a tasa fija durante toda la vida la operación. Así mismo, los derivados fueron tomados con las mismas características de la deuda a tasa US$ Libor 180, con el fin de no tener inefectividad.

Al inicio de la cobertura, la Sociedad documentó la relación de cobertura (instrumento de cobertura y objeto de cobertura), los objetivos de la cobertura, la estrategia de gestión de riesgo y las pruebas de efectividad, reconociendo en el patrimonio y en el resultado las porciones correspondientes de la cobertura.

Las coberturas deben tener un alto grado de efectividad desde su inicio, y en cualquier momento durante el período para el cual ella se estructure. Se entiende como efectividad el grado en que las variaciones en los flujos de caja del instrumento de cobertura compensan las variaciones en los flujos de caja del objeto de cobertura, atribuibles al riesgo cubierto.

La contabilización posterior de la cobertura de flujo de efectivo de la Sociedad, se realiza registrando la partida cubierta a su costo amortizado y el instrumento de cobertura a valor justo de acuerdo con IFRS, donde la porción efectiva del instrumento de cobertura es llevada a patrimonio y la porción inefectiva al resultado del período.

Cabe mencionar, que al vencimiento de las estrategias de cobertura, el resultado diferido en patrimonio es traspasado al resultado del ejercicio.

La cobertura contable de la Sociedad sólo podrá ser interrumpida en los siguientes casos:

La posición del instrumento designado de cobertura expira sin que haya sido prevista una situación o renovación, si se vende o liquida, se ejerce o se cierra.

La cobertura deja de cumplir con cualquiera de los requisitos necesarios para poder aplicar la contabilidad especial de coberturas. En caso que exista evidencia de que la transacción futura prevista, objeto de cobertura, no se llevará a cabo, TPS suspenderá su designación de cobertura.

## 2. Bases de preparación de los Estados Financieros, continuación

### *2.19 Instrumentos financieros derivados, continuación*

***c) Instrumentos financieros no Derivados***

***c.1) Pasivos financieros***

***c.1.1) Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar***

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, los que se registran a su valor nominal. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

***c.1.2) Préstamos que devengan intereses***

Estos préstamos se registrarán generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorarán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los gastos financieros, incluidas las primas a pagar en la liquidación o el reembolso y los costos directos de emisión, se contabilizarán según el criterio del devengado en resultados utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se añadirán al importe en libros de instrumento en la medida en que no se liquiden en el período en que se producen.

### *2.20 Estado de Flujos de Efectivo directo*

El Estado de flujos de efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio, determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

a) Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de Bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

b) Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

c) Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

d) Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### *2.21 Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes*

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, esto es, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

## 2. Bases de preparación de los Estados Financieros, continuación

### 2.22 Nuevas Normas, Mejoras y cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera

Las nuevas normas, mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos Estados Financieros estas normas aún no entran en vigencia y la Sociedad no ha aplicado en forma anticipada:

| | Nuevas Normas | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---|---|
| **IFRS 9** | Instrumentos Financieros | 1 de Enero de 2018 |
| **IFRS 14** | Cuentas Regulatorias Diferidas | 1 de Enero de 2016 |
| **IFRS 15** | Ingresos procedentes de Contratos con Clientes | 1 de Enero de 2017 |

**IFRS 9 “Instrumentos Financieros”**

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 *Instrumentos Financieros*, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

**IFRS 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”**

IFRS 14 *Cuentas Regulatorias Diferidas*, emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez IFRS seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos del PCGA anterior, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. La norma será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

## 2. Bases de preparación de los Estados Financieros, continuación

### 2.22 Mejoras y cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera, continuación

**IFRS 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes"**

IFRS 15 *Ingresos procedentes de Contratos con Clientes*, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de Compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

| | Mejoras y Modificaciones | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---|---|
| **IAS 19** | Beneficios a los Empleados | 1 de Julio 2014 y 1 de Enero de 2016 |
| **IFRS 3** | Combinaciones de Negocios | 1 de Julio 2014 |
| **IAS 40** | Propiedades de Inversión | 1 de Julio 2014 |
| **IAS 16** | Propiedades, Planta y Equipo | 1 de Enero de 2016 |
| **IAS 38** | Activos Intangibles | 1 de Enero de 2016 |
| **IAS 41** | Agricultura | 1 de Enero de 2016 |
| **IFRS 11** | Acuerdos Conjuntos | 1 de Enero de 2016 |
| **IAS 27** | Estados Financieros Separados | 1 de Enero de 2016 |
| **IAS 28** | Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos | 1 de Enero de 2016 |
| **IFRS 10** | Estados Financieros Consolidados | 1 de Enero de 2016 |
| **IFRS 5** | Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas | 1 de Enero de 2016 |
| **IFRS 7** | Instrumentos Financieros: Información a Revelar | 1 de Enero de 2016 |
| **IAS 34** | Información Financiera Intermedia | 1 de Enero de 2016 |
| **IFRS 12** | Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades | 1 de Enero de 2016 |
| **IAS 1** | Presentación de Estados Financieros | 1 de Enero de 2016 |

**IAS 19 "Beneficios a los Empleados"**

Las modificaciones a IAS 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

## 2. Bases de preparación de los Estados Financieros, continuación

### 2.22 Mejoras y cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera, continuación

**IAS 19 "Beneficios a los Empleados", continuación**

*"Annual Improvements cycle 2012–2014"*, emitido en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

**IFRS 3 "Combinaciones de Negocios"**

*"Annual Improvements cycle 2010–2012"*, emitido en diciembre de 2013, clarifica algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. El IASB nota que IFRS 3 *Combinaciones de Negocios* requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable y por lo cual elimina las referencias a IAS 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* u otras IFRS que potencialmente tienen otros bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a IFRS 9 *Instrumentos Financieros*; sin embargo, se modifica IFRS 9 *Instrumentos Financieros* aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales dependiendo de los requerimientos de IFRS 9 *Instrumentos Financieros*. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

**IAS 40 "Propiedades de Inversión"**

*"Annual Improvements cycle 2011–2013"*, emitido en diciembre de 2013, clarifica que se requiere juicio en determinar si la adquisición de propiedad de inversión es la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios dentro del alcance de IFRS 3 *Combinaciones de Negocios* y que este juicio está basado en la guía de IFRS 3 *Combinaciones de Negocios*. Además el IASB concluye que IFRS 3 *Combinaciones de Negocios* y IAS 40 *Propiedades de Inversión* no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

## 2. Bases de preparación de los Estados Financieros, continuación

### *2.22 Mejoras y cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera, continuación*

**IAS 16 "Propiedades, Planta y Equipo", IAS 38 "Activos Intangibles"**

IAS 16 y IAS 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a IAS 16 y IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

**IAS 16 "Propiedades, Planta y Equipo", IAS 41 "Agricultura"**

Las modificaciones a IAS 16 y IAS 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

**IFRS 11 "Acuerdos Conjuntos"**

Las modificaciones a IFRS 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 *Combinaciones de Negocios* y otras normas que no estén en conflicto con las guías de IFRS 11 *Acuerdos Conjuntos*. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

**IAS 27 "Estados Financieros Separados"**

Las modificaciones a IAS 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

## 2. Bases de preparación de los Estados Financieros, continuación

### 2.22 Mejoras y cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera, continuación

**IAS 27 "Estados Financieros Separados", continuación**

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

**IAS 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados"**

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

**IFRS 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas"**

*"Annual Improvements cycle 2012–2014"*, emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

**IFRS 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar"**

*"Annual Improvements cycle 2012–2014"*, emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

## 2. Bases de preparación de los Estados Financieros, continuación

### 2.22 Mejoras y cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera, continuación

**IAS 34 "Información Financiera Intermedia"**

*"Annual Improvements cycle 2012–2014"*, emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

**IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados", IFRS 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades", IAS 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos"**

Las modificaciones a IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

**IAS 1 "Presentación de Estados Financieros"**

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a IAS 1 *"Iniciativa de Revelaciones"*. Estas modificaciones a IAS 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen IAS 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada modificación, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

## 3. Cambios contables

Existen cambios contables por efecto de las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros por aplicación de efectos de cambio tasa en los impuestos diferidos que afectan patrimonio, según Oficio circular N° 856 del 17-10-2014 cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícito y sin reservas.

## 4. Efectivo y efectivo equivalente

El detalle se indica es el siguiente:

| | 31-12-2014 MUS$ | 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|
| Efectivo en caja | 1 | 1 |
| Saldos en Bancos | 4.961 | 6.725 |
| Depósitos a corto plazo | 2.000 | 1 |
| Total efectivo y equivalente al efectivo | 6.962 | 6.727 |

El efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor de libro. Los saldos en Bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos y dólares de los Estados Unidos de América.

Los depósitos a corto plazo están conformados por inversiones en instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento que no están sujetos a restricción de ningún tipo y son reflejadas a su valor inicial en dólares, más la porción de los intereses devengados a la fecha de cierre. El plazo máximo de colocación de estos instrumentos no supera los 90 días, desde la fecha de colocación y no están sujetos a variación significativa en su valor.

El detalle por tipo de moneda es como sigue:

| | 31-12-2014 MUS$ | 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|
| Efectivo y equivalente al efectivo en $ | 795 | 1.302 |
| Efectivo y equivalente al efectivo en US$ | 6.167 | 5.425 |
| Total efectivo y equivalente al efectivo | 6.962 | 6.727 |

## 5. Otros activos no financieros, corrientes

El detalle se indica en el siguiente cuadro:

| | 31-12-2014 | | | 31-12-2013 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Corriente MUS$ | No Corriente MUS$ | Total MUS$ | Corriente MUS$ | No Corriente MUS$ | Total MUS$ |
| Pago seguros anticipados | 509 | - | 509 | 673 | - | 673 |
| Otros pagos anticipados | 185 | - | 185 | 127 | - | 127 |
| Totales | 694 | - | 694 | 800 | - | 800 |

Otros pagos anticipados contienen el pago anual de seguros mantención anual de actualización de licencias y otros gastos menores.

## 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle se indica en el siguiente cuadro:

| | 31-12-2014 | | | 31-12-2013 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Corriente MUS$ | No Corriente MUS$ | Total MUS$ | Corriente MUS$ | No Corriente MUS$ | Total MUS$ |
| Deudores comerciales | 10.725 | - | 10.725 | 10.706 | - | 10.706 |
| Otras cuentas por cobrar | 3.109 | - | 3.109 | 689 | - | 689 |
| Total cuentas por cobrar | 13.834 | - | 13.834 | 11.395 | - | 11.395 |

Deudores comerciales corresponde a cuentas por cobrar en el corto plazo a clientes por servicios portuarios prestados.

El saldo de Otras cuentas por cobrar corrientes está conformado principalmente por préstamos de consumo a empleados, los que se cobran en cuotas, y que se valorizan al costo amortizado. También incluye anticipos a proveedores y anticipos a empleados e impuestos corrientes.

Las políticas de cobranza aplicadas por la Sociedad son al contado o a crédito con un tope de 30 días como máximo para aquellos clientes que mantienen garantías por fiel cumplimiento de pago.

La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto, se detalla a continuación:

| | 31-12-2014 MUS$ | 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|
| Deudores no vencidos | 13.661 | 10.810 |
| Deudores de 31 a 90 días de vencidos | 187 | 124 |
| Deudores de 91 a 365 días de vencidos | (14) | 461 |
| Totales | 13.834 | 11.395 |

## 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

A continuación presentamos el movimiento que experimentó el deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

| | 31-12-2014 MUS$ | 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del período | 223 | 223 |
| Incrementos (reversos) de provisión | 1 | 12 |
| Castigos | (1) | (12) |
| Saldo al final del período | 223 | 223 |

El criterio para determinar deterioro de deudores comerciales cubre aquellos saldos vencidos superiores a 90 días para los cuales la Administración tiene razonable certeza que estos saldos no serán cobrados, y su provisión se analiza y realiza caso a caso con la evidente certeza que no pueden ser cobrados.

## 7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

El resumen de los saldos de las cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas se indica en el siguiente cuadro:

| | 31-12-2014 | | | 31-12-2013 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Corriente MUS$ | No Corriente MUS$ | Total MUS$ | Corriente MUS$ | No Corriente MUS$ | Total MUS$ |
| Cuentas por cobrar | 1.856 | - | 1.856 | 752 | - | 752 |
| Cuentas por pagar | (1.952) | - | (1.952) | (2.801) | - | (2.801) |
| Cuentas por cobrar (pagar) neto | (96) | - | (96) | (2.049) | - | (2.049) |

Todos los saldos corrientes pendientes con partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y serán cancelados dentro de doce meses después de la fecha del balance. Estos saldos no están afectos a intereses, y son controlados en dólares estadounidenses y en pesos chilenos.

Los saldos pendientes al cierre del ejercicio no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No ha habido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas. Para los ejercicios incluidos en los presentes Estados Financieros, la Sociedad no ha registrado ningún deterioro de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas. Esta evaluación es realizada todos los años financieros mediante el examen de la posición financiera de la parte relacionada en el mercado en el cual la parte relacionada opera. Los saldos pendientes de cobro y de pago tienen un plazo menor a un año.

## 7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

a) La composición del rubro cuentas por cobrar con entidades relacionadas es la siguiente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Naturaleza relación | Moneda | 31-12-2014 Corriente | 31-12-2014 No Corriente | 31-12-2013 Corriente | 31-12-2013 No Corriente |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ |
| 80992000-3 | Ultramar Agencia Marítima Ltda. | Chile | Accionistas en común | Dólares | 843 | - | 727 | - |
| 96500950-7 | Sitrans, Servicios integrados de transportes Ltda. | Chile | Accionistas en común | Dólares | 10 | - | 23 | - |
| 96707720-8 | Mediterranean Shipping Company (Chile) S.A. | Chile | Accionistas en común | Dólares | 995 | - | - | - |
| 77938830-1 | Sitrans almacenes Extraportuarios Ltda. | Chile | Accionistas en común | Dólares | 1 | - | - | - |
| 88056400-5 | Servicios Marítimos y transportes Ltda. | Chile | Accionistas en común | Dólares | 6 | - | 2 | - |
| 78558840-1 | Remolcadores Ultratug ltda. | Chile | Accionistas en común | Dólares | 1 | - | - | - |
| | Total | | | | 1.856 | - | 752 | - |

Estos saldos no cuentan con garantías y no existen cuentas de dudoso cobro.

b) La composición del rubro cuentas por pagar con entidades relacionadas es la siguiente:

| RUT | Sociedad | País de origen | Naturaleza relación | Moneda | 31-12-2014 Corriente | 31-12-2014 No Corriente | 31-12-2013 Corriente | 31-12-2013 No Corriente |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ |
| 80992000-3 | Ultramar Agencia Marítima Ltda. | Chile | Accionistas en común | Dólares | 358 | - | 836 | - |
| 96500950-7 | Sitrans, Servicios integrados de transportes Ltda. | Chile | Accionistas en común | Pesos | 215 | - | 290 | - |
| 88056400-5 | Servicios Marítimos y transportes Ltda. | Chile | Accionistas en común | Pesos | 455 | - | 1.266 | - |
| 76084322-9 | Asesorías profesionales del Sur Ltda. | Chile | Accionistas en común | Pesos | - | - | 26 | - |
| 76066260-7 | Portuaria Tunquen Ltda. | Chile | Accionistas en común | Pesos | 31 | - | 92 | - |
| 96898290-7 | Ultragestión S.A. | Chile | Accionistas en común | Pesos | - | - | (2) | - |
| 76175835-7 | Sabinco Soluciones Modulares S.A. | Chile | Accionistas en común | Pesos | 127 | - | 24 | - |
| 77112170-5 | Servicios Ultracorp Limitada | Chile | Accionistas en común | Pesos | 316 | - | 33 | - |
| 76079857-6 | Asesorías Ultracorp Limitada | Chile | Accionistas en común | Pesos | 407 | - | 194 | - |
| 78825660-4 | Agrícola Forestal y ganadera Paillahuinte Ltda. | Chile | Accionistas en común | Pesos | - | - | 21 | - |
| 86240900-0 | Agrícola forestal ganadera Kanka Huasi Ltda. | Chile | Accionistas en común | Pesos | - | - | 21 | - |
| 77938830-1 | Sitrans almacenes extraportuarios Limitada | Chile | Accionistas en común | Pesos | 42 | - | - | - |
| 76237330-0 | Mediterranean Shipping Company (Chile) S.A. | Chile | Accionistas en común | Dólares | 1 | - | - | - |
| | Total | | | | 1.952 | - | 2.801 | - |

c) Transacciones con entidades relacionadas:

Las transacciones entre entidades relacionadas se componen fundamentalmente por venta y compra de servicios portuarios, las condiciones de pago para el caso de las ventas son a 30 días y en dólares, y de las compras son a 30 días sin cobro de intereses. Las ventas y compras a partes relacionadas son realizadas a precios normales de mercado.

## *7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación*

c) Transacciones con entidades relacionadas, continuación

Por el año terminado al 31 de diciembre 2014

| RUT | Sociedad | País de Origen | Naturaleza relación | Transacción | Monto MUS$ | Abono (cargo) resultados MUS$ |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 80992000-3 | Ultramar Agencia Marítima Ltda. | Chile | Accionistas en común | Ventas de servicios Portuarios en Rep terceros | 7.668 | 7.668 |
| | | | | Ventas de servicios Portuarios en Rep relacionada | 106 | 106 |
| | | | | Compra servicios | 725 | (725) |
| 88056400-5 | Servicios Marítimos y Transportes Ltda. | Chile | Accionistas en común | Ventas de servicios portuarios | 23 | 23 |
| | | | | Compra servicios portuarios | 10.601 | (10.601) |
| 96500950-7 | Sitrans, Servicios Integrados de transportes Ltda. | Chile | Accionistas en común | Ventas de servicios portuarios | 62 | 62 |
| | | | | Compra servicios portuarios | 2.013 | (2.013) |
| 96898290-7 | Ultragestión S.A. | Chile | Accionistas en común | Desarrollo y Mantención Software | 96 | (96) |
| 76066260-7 | Portuaria Tunquen Ltda. | Chile | Accionistas en común | Compra servicios portuarios | 318 | (318) |
| 96712570-9 | Full Pak S.A. | Chile | Accionistas en común | Venta de servicios portuarios | 4 | 4 |
| 96707720-8 | Mediterranean Shipping Company (Chile) S.A. | Chile | Accionistas en común | Venta de servicios portuarios | 6.796 | 6.796 |
| 78470010-0 | Remolcadores Ultratug Ltda. | Chile | Accionistas en común | Venta de servicios portuarios | 22 | 22 |
| 92513000-1 | Naviera Ultranav Ltda. | Chile | Accionistas en común | Venta de servicios portuarios | 4 | 4 |
| 77938830-1 | Sitrans almacenes Extraportuarios Ltda. | Chile | Accionistas en común | Venta de servicios portuarios | 6 | 6 |
| | | | | Compra servicios portuarios | 379 | (379) |
| 77112170-5 | Servicios Ultracorp Ltda. | Chile | Accionistas en común | Compra servicios | 1.209 | (1.209) |
| 76079857-6 | Asesorías Ultracorp Ltda. | Chile | Accionistas en común | Compra servicios | 2.477 | (2.477) |
| 86240900-0 | Kanka Huasi Limitada | Chile | Accionistas en común | Compra servicios | 17 | (17) |
| 78825660-4 | Agrícola Forestal y Ganadera Paillahuinte Ltda. | Chile | Accionistas en común | Compra servicios | 17 | (17) |
| 76175835-7 | Sabinco Soluciones Modulares S.A. | Chile | Accionista | Compra servicios | 2 | (2) |

## *7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación*

c) Transacciones con entidades relacionadas, continuación

Por el año terminado al 31 de diciembre 2013

| RUT | Sociedad | País de Origen | Naturaleza relación | Transacción | Monto MUS$ | Abono (cargo) resultados MUS$ |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 80992000-3 | Ultramar Agencia Marítima Ltda. | Chile | Accionistas en común | Ventas de servicios Portuarios en Rep terceros | 6.875 | 6.875 |
| | | | | Ventas de servicios Portuarios en Rep relacionada | 178 | 178 |
| | | | | Compra servicios | 741 | (741) |
| 88056400-5 | Servicios Marítimos y Transportes Ltda. | Chile | Accionistas en común | Ventas de servicios portuarios | 18 | 18 |
| | | | | Compra servicios portuarios | 10.888 | (10.888) |
| 96500950-7 | Sitrans, Servicios Integrados de transportes Ltda. | Chile | Accionistas en común | Ventas de servicios portuarios | 176 | 176 |
| | | | | Compra servicios portuarios | 1.929 | (1.929) |
| 96898290-7 | Ultragestión S.A. | Chile | Accionistas en común | Desarrollo y Mantención Software | 52 | (52) |
| 76066260-7 | Portuaria Tunquen Ltda. | Chile | Accionistas en común | Venta de servicios portuarios | 175 | 175 |
| | | | | Compra servicios portuarios | 313 | (313) |
| 96712570-9 | Full Pak S.A. | Chile | Accionistas en común | Venta de servicios portuarios | 3 | 3 |
| 96707720-8 | Mediterranean Shipping Company (Chile) S.A. | Chile | Accionistas en común | Venta de servicios portuarios | 6.357 | 6.357 |
| 78470010-0 | Remolcadores Ultratug Ltda. | Chile | Accionistas en común | Venta de servicios portuarios | 13 | 13 |
| | | | | Compra servicios portuarios | 4 | (4) |
| 77112170-5 | Servicios Ultracorp Ltda. | Chile | Accionistas en común | Compra servicios | 998 | (998) |
| 76079857-6 | Asesorías Ultracorp Ltda. | Chile | Accionistas en común | Compra servicios | 2.415 | (2.415) |
| 78825660-4 | Agrícola Forestal y ganadera Paillahuinte Ltda. | Chile | Accionistas en común | Compra servicios | 84 | (84) |
| 86240900-0 | Agrícola forestal ganadera Kanka Huasi Ltda. | Chile | Accionistas en común | Compra servicios | 84 | (84) |
| 76084322-9 | Asesorías profesionales del Sur Ltda. | Chile | Accionista | Compra servicios | 26 | (26) |

Todas las transacciones se presentan netas de impuestos al valor agregado.

## 7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

d) Directorio y personal clave de la Gerencia

El Directorio de la Sociedad está conformado por 5 miembros, los que conforme a lo acordado por la Junta de Accionistas, no perciben retribuciones por su labor. Al 31 de diciembre de 2014 el Directorio está conformado por las siguientes personas:

| *Nombre* | *Cargo* |
|---|---|
| Richard von Appen Lahres | Director |
| Dag von Appen Burose | Director |
| Álvaro Brunet Lachaise | Director |
| Pablo Ihnen de la Fuente | Director |
| Jan Vermeij Chamy | Presidente del Directorio |

Terminal Pacifico Sur Valparaíso S.A. considera personal clave aquellos que en sus cargos ejecutan labores de autoridad y responsabilidad para la organización, control y planificación de las actividades de la Sociedad. En esta área se consideran a los siguientes ejecutivos:

| *Nombre* | *Cargo* |
|---|---|
| Francesco Schiaffino B. | Gerente General |
| Gabriel Tumani K. | Gerente Adm. y Finanzas |
| Guillermo Hödar V. | Gerente de Personas |
| Oliver Weinreich Román | Gerente Comercial |
| Ramón Moreno | Gerente Operaciones |
| Luis Raga | Gerente de Proyectos |

Estos profesionales recibieron remuneraciones y otros beneficios, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascendentes a MUS$1.583 y MUS$1.377, respectivamente.

Al período finalizado no existen pagos por concepto de indemnizaciones por años y servicios al personal clave de la Gerencia, así como tampoco garantías.

| | **1-1-2014 31-12-2014 MUS$** | **1-1-2013 31-12-2013 MUS$** |
|---|---|---|
| Sueldos y salarios | 951 | 873 |
| Devengo de gastos por beneficios empleados | 195 | 102 |
| Participación en utilidades y bonos | 379 | 361 |
| Otros gastos del personal | 58 | 41 |
| Total gastos del personal clave | 1.583 | 1.377 |

No existen beneficios post empleo, pagos basados en acciones ni otros beneficios a largo plazo.

## 8. Inventarios

El saldo de inventarios se indica en el siguiente cuadro:

| | 31-12-2014 MUS$ | 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|
| Repuestos para la operación | 2.011 | 2.147 |
| Otros | 231 | 230 |
| Total | 2.242 | 2.377 |

A la fecha del cierre de los Estados Financieros, no ha sido necesario generar provisión de obsolescencia por los inventarios.

No existen inventarios que estén comprometidos como garantía de pasivos a la fecha de cierre de los estados financieros.

El consumo de existencias del año 2014 fue de MUSD1.822 y 2013 fue de MUSD1.927

## 9. (Activos)/Pasivos por impuestos corrientes

El saldo neto de la cuenta impuesto corriente a las ganancias por cobrar se indica en el siguiente cuadro:

| | 31-12-2014 MUS$ | 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|
| Impuesto corriente a las ganancias | 4.833 | 5.584 |
| Pagos provisionales mensuales | (5.274) | (4.408) |
| Créditos por gastos de capacitación (Sence) | (89) | (110) |
| Otros créditos al impuesto a las ganancias | (439) | (547) |
| (Activo)/Pasivo neto por impuesto corriente a las ganancias | (969) | 519 |

## 10. Otros activos financieros no corrientes

El detalle se indica en el siguiente cuadro:

| | 31 de diciembre de 2014 | | | 31 de diciembre de 2013 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Corrientes | No Corrientes | Total | Corrientes | No Corrientes | Total |
| | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ | MUS$ |
| Cuentas por cobrar a Empresa portuaria Valparaíso | - | 2.986 | 2.986 | - | 3.044 | 3.044 |
| Prestamos largo plazo personal | - | 1.155 | 1.155 | - | - | - |
| Total cuentas por cobrar | - | 4.141 | 4.141 | - | 3.044 | 3.044 |

## *10. Otros activos financieros no corrientes, continuación*

Las Otras cuentas por cobrar no corrientes corresponden al derecho que tiene la Sociedad a cobrar al término del Contrato de Concesión, en dinero efectivo, a Empresa Portuaria Valparaíso, equivalente al valor residual de los aportes de infraestructura que construyó en el marco del Contrato de Concesión del Terminal 1 del Puerto de Valparaíso. Esta cuenta por cobrar fue valorizada inicialmente al valor presente de dicha cuenta al término de la concesión (31-12-2019) utilizando una tasa de descuento apropiada. Los intereses implícitos derivados de esta cuenta por cobrar son registrados en resultados en base devengada.

## *11. Activos no corrientes o grupos de Activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta*

El detalle de la cuenta es el siguiente:

| Detalle | 31-dic-14 MUS$ | 31-dic-13 MUS$ |
|---|---|---|
| Grúas portuarias ( Gantry Kosck) | 800 | - |
| Total | 800 | - |

Al cierre del ejercicio 2014 se detectó un deterioro en Planta y equipos, específicamente en 2 Grúas Gantry las cuales para los efectos de la concesión y su utilización están quedando obsoletas por el tipo de equipo que se necesita, esto generó un efecto en resultado MSUD4.171 como pérdida del período, serán vendidos en el año 2015.

El saldo de la cuenta corresponde a 2 Grúas Gantry, respecto de las cuales, se ha llegado a un acuerdo inicial de venta para el año 2015, en el marco de un plan de renovación de algunos activos de la Sociedad. Lo anterior generó un efecto de cargo resultado en el rubro ***Otros Egresos*** por MSUD4.171, por efectos de deterioro del valor libro de dichos activos. El saldos registrado, corresponde al valor justo (valor de venta acordado) de dichas Grúas.

## 12. Activos intangibles distintos de la plusvalía

a) A continuación detallamos la composición de los intangibles por clase de activo:

| Activos Intangibles | 31-12-2014 MUS$ | 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|
| **Clase de Activos Intangibles, Neto** | | |
| Contratos de concesión de Puertos, neto | 43.150 | 51.780 |
| Aportes Infraestructura puerto, neto | 8.784 | 9.141 |
| Programas Informáticos, Neto | 378 | 423 |
| **Total Activos Intangibles, Neto** | **52.312** | **61.344** |
| **Clase de Activos Intangibles, Bruto** | | |
| Contratos de concesión de Puertos, Bruto | 155.341 | 155.342 |
| Aportes Infraestructura puerto, Bruto | 12.105 | 11.037 |
| Programas Informáticos, Bruto | 4.524 | 4.172 |
| **Total Activos Intangibles, Bruto** | **171.970** | **170.551** |
| **Clase de Amortización Acumulada y deterioro de Valor, Activos intangibles** | | |
| Clase de Amortización Acumulada y deterioro de Valor, Contratos de concesión de Puertos | 112.191 | 103.562 |
| Clase de Amortización Acumulada y deterioro de Valor, Aportes Infraestructura puerto | 3.321 | 1.896 |
| Clase de Amortización Acumulada y deterioro de Valor, Programas Informáticos | 4.146 | 3.749 |
| **Total Amortización Acumulada y deterioro de Valor, Activos intangibles** | **119.658** | **109.207** |

b) Reconciliación de cambios en activos intangibles por clases para el ejercicio 2014 y 2013:

| | Contratos de Concesión de puertos (neto) MUS$ | Aportes Infraestructura puerto (neto) MUS$ | Programas Informáticos (neto) MUS$ | Activos Intangibles Identificables (neto) MUS$ |
|---|---|---|---|---|
| Saldo Inicial (valor neto) 1-1-2014 | 51.780 | 9.141 | 423 | 61.344 |
| Adiciones | - | 1.067 | 352 | 1.419 |
| Amortización | (8.630) | (1.424) | (397) | (10.451) |
| Cambios, Total | (8.630) | (357) | (45) | (9.032) |
| Saldo final (valor neto) al 31-12-2014 | 43.150 | 8.784 | 378 | 52.312 |

| | Contratos de Concesión de puertos (neto) MUS$ | Aportes Infraestructura puerto (neto) MUS$ | Programas Informáticos (neto) MUS$ | Activos Intangibles Identificables (neto) MUS$ |
|---|---|---|---|---|
| Saldo Inicial (valor libros) 1-1-2013 | 60.411 | 9.483 | 485 | 70.379 |
| Adiciones | - | 300 | 145 | 445 |
| Amortización | (8.631) | (642) | (207) | (9.480) |
| Cambios, Total | (8.631) | (342) | (62) | (9.035) |
| Saldo final (valor neto) al 31-12-2013 | 51.780 | 9.141 | 423 | 61.344 |

En los ejercicios 2014 y 2013 la amortización reconocida en Costo de ventas fue de MUS$10.452 y MUS$9.480, respectivamente.

## 13. Propiedad, planta y equipos

a) La composición de las clases de activos incluidos en Propiedad, planta y equipos se detalla en el siguiente cuadro:

| Propiedades, plantas y equipos | 31-12-2014 MUS$ | 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|
| **Clase de Propiedades, Planta y Equipo, Neto** | | |
| Planta y Equipo, neto | 27.416 | 34.238 |
| Equipamiento de tecnologías de la Información, Neto | 580 | 662 |
| Instalaciones Fijas y Accesorias, Neto | 1.352 | 1.561 |
| Vehículos de Motor, Neto | 199 | 153 |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto | 24.736 | 10.876 |
| **Total** | **54.283** | **47.490** |
| **Clase de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto** | | |
| Planta y Equipo, Bruto | 54.904 | 64.394 |
| Equipamiento de tecnologías de la Información, Bruto | 3.187 | 2.916 |
| Instalaciones Fijas y Accesorias, Bruto | 5.447 | 5.335 |
| Vehículos de Motor, Bruto | 463 | 358 |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo, Bruto | 26.058 | 11.984 |
| **Total** | **90.059** | **84.987** |
| **Clase de Depreciación Acumulada y deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipos** | | |
| Depreciación Acumulada y deterioro de Valor, Planta y Equipos | 27.488 | 30.156 |
| Depreciación Acumulada y deterioro de Valor, Equipamiento de tecnologías de la Información | 2.607 | 2.254 |
| Depreciación Acumulada y deterioro de Valor, Instalaciones Fijas y Accesorias | 4.095 | 3.774 |
| Depreciación Acumulada y deterioro de Valor, Vehículos de Motor | 264 | 205 |
| Depreciación Acumulada y deterioro de Valor, Otras | 1.322 | 1.108 |
| **Total** | **35.776** | **37.497** |

b) Reconciliación de cambios en Propiedad, planta y equipos:

| 2014 | Planta y Equipos (neto) MUS$ | Equipamiento de tecnologías de la Información (neto) MUS$ | Instalaciones fijas y accesorias (neto) MUS$ | Vehículos de Motor (neto) MUS$ | Otras Propiedades plantas y equipos (neto) MUS$ | Activos fijos Identificables (neto) MUS$ |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldo Inicial (valor libros) 1-1-2014 | 34.238 | 662 | 1.561 | 153 | 10.876 | 47.490 |
| Adiciones | 1.265 | 617 | 1.829 | 72 | 22.685 | 26.468 |
| Desapropiación (a) | (3.980) | - | - | - | - | (3.980) |
| depreciación | (3.384) | (351) | (549) | (58) | (223) | (4.565) |
| Otros | (723) | (348) | (1.489) | 32 | (8.602) | (11.130) |
| Cambios, Total | (6.822) | (82) | (209) | 46 | 13.860 | 6.793 |
| Saldo final (valor libros) 31-12-2014 | 27.416 | 580 | 1.352 | 199 | 24.736 | 54.283 |

El total de la depreciación del período que fue de MUS$4.565 ésta se encuentra clasificada en los rubros Gastos de Administración por MUS$ 254 y Costo de ventas por MUS$4.311 del Estado de Resultados.

(a) En el ejercio 2014, la Sociedad estableció un acuerdo de venta e 2 Grúas Garanty, venta que se llevaría cabo en el año 2015. Al respecto, dichos activos fueron medidos a sus valores justos y reclasificados al rubro “Activos Disponibles para la Venta”, lo anterior genero un cargo a resultados por deterioro equivalente a MUSD4.171 en propiedad planta y equipos.

## 13. Propiedad, planta y equipos, continuación

b) Reconciliación de cambios en Propiedad, planta y equipos, continuación

| 2013 | Planta y Equipos (neto) MUS$ | Equipamiento de tecnologías de la Información (neto) MUS$ | Instalaciones fijas y accesorias (neto) MUS$ | Vehículos de Motor (neto) MUS$ | Otras Propiedades plantas y equipos (neto) MUS$ | Activos fijos Identificables (neto) MUS$ |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldo Inicial (valor libros) 1-1-2013 | 37.871 | 624 | 1.881 | 60 | 3.920 | 44.356 |
| Adiciones | 1.131 | 479 | 529 | 164 | 14.648 | 16.951 |
| Desapropiación | - | - | - | - | (26) | (26) |
| Depreciación | (3.900) | (295) | (526) | 45 | (174) | (4.850) |
| Incremento/disminución de cambio moneda extranjera | (864) | (146) | (323) | (116) | (7.492) | (8.941) |
| Otros | (3.633) | 38 | (320) | 93 | 6.956 | 3.134 |
| Cambios, Total | 34.238 | 662 | 1.561 | 153 | 10.876 | 47.490 |
| Saldo final (valor libros) 31-12-2013 | 34.238 | 662 | 1.561 | 153 | 10.876 | 47.490 |

El total de la depreciación del período que fue de MUS$4.850 ésta se encuentra clasificada en los rubros Gastos de Administración por MUS$348 y Costo de ventas por MUS$4.502 del Estado de Resultados.

c) Garantías

Al 31 de diciembre de 2014 la totalidad de los bienes de Propiedad, planta y equipos se encuentran en prenda garantizando los préstamos bancarios de la Compañía (ver Nota 26).

d) Deterioro

No existen otros indicadores de deterioro de los valores de los activos de larga vida útil, con excepción de lo indicado en nota 11 y 13.

## 14. Otros pasivos financieros, Corrientes y No corrientes

El saldo de Pasivos Financieros corrientes y no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

| | 31-12-2014 | | | 31-12-2013 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Corrientes MUS$ | No Corrientes MUS$ | Total MUS$ | Corrientes MUS$ | No Corrientes MUS$ | Total MUS$ |
| Préstamos que devengan intereses (a) | 152 | 38.964 | 39.116 | 66 | 25.951 | 26.017 |
| Obligación canon mínimo de Concesión(b) | 9.580 | 18.413 | 27.993 | 9.586 | 22.360 | 31.946 |
| Contrato de derivados (c ) | 247 | 259 | 506 | 630 | 477 | 1.107 |
| Otros | 49 | - | 49 | - | 307 | 307 |
| Total | 10.028 | 57.636 | 67.664 | 10.282 | 49.095 | 59.377 |

## *14. Otros pasivos financieros, Corrientes y No corrientes, continuación*

a) Préstamos que Devengan Interés

El endeudamiento financiero se desglosa por tipo de préstamo en el cuadro siguiente:

| | 31-12-2014 | | | 31-12-2013 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Corrientes MUS$ | No Corrientes MUS$ | Total MUS$ | Corrientes MUS$ | No Corrientes MUS$ | Total MUS$ |
| Préstamos Bancarios | - | 38.964 | 38.964 | - | 25.951 | 25.951 |
| Otras obligaciones | 152 | - | 152 | 66 | - | 66 |
| Totales | 152 | 38.964 | 39.116 | 66 | 25.951 | 26.017 |

Préstamos Bancarios

Los préstamos bancarios son mantenidos por Terminal Pacifico Sur Valparaíso S.A. con el Banco BBVA y Banco Estado. Sus principales condiciones son las siguientes:

| RUT | Institución Financiera | País | Tipo Moneda | Tasa de interés | Tasa Interés Efectiva | Fecha de vencimiento | Tipo de amortización |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 97.030.000-7 | Banco Estado | Chile | US$ | Libor(US$) 180 + Spread 2.5% | 2,8441% | 15-12-2023 | Semestral a partir de 15-12-2016 |
| 97.032.000-8 | Banco BBVA | Chile | US$ | Libor(US$) 180 + Spread 2.5% | 2,8441% | 15-12-2023 | Semestral a partir de 15-12-2016 |

Los pagos de capital a realizar por los créditos bancarios en los próximos años son los siguientes:

| | 31-12-2014 MUS$ | 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|
| Hasta 90 días | 152 | 66 |
| de 1 año a 3 años | 7.306 | 1.730 |
| de 3 año a 5 años | 14.611 | 6.920 |
| más de 5 años | 17.047 | 17.301 |
| Total préstamos bancarios(bruto) | 39.116 | 26.017 |

La Sociedad tiene un calendario de pagos semestral con vencimientos los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año, para el pago del principal e igual fecha para el pago de los intereses El próximo pago del principal e intereses es el 15 de junio de 2015.

El préstamo establece determinadas prohibiciones “Obligaciones de no hacer”. Al cierre de cada ejercicio presentado en estos Estados Financieros no se observaron indicios de incumplimiento de estas obligaciones (ver Nota 26 Activos y pasivos contingentes).

## *14. Otros pasivos financieros, Corrientes y No corrientes, Continuación*

a) Préstamos que Devengan Interés, continuación

La Sociedad ha contratado cobertura de tasas de interés para este préstamo. La descripción del contrato de derivados se expone en la presente nota, letra c).

No existen costos de financiamiento capitalizados en los años 2014 y 2013.

b) Obligación canon mínimo de Concesión:

El saldo de la Obligación por canon mínimo de Concesión se indica en el siguiente cuadro:

| | 31-12-2014 | | |
|---|---|---|---|
| | **Corrientes MUS$** | **No corrientes MUS$** | **Total MUS$** |
| Financiamiento contrato concesión | 9.580 | 18.413 | 27.993 |
| Total canon mínimo de concesión | 9.580 | 18.413 | 27.993 |

| | 31-12-2013 | | |
|---|---|---|---|
| | **Corrientes MUS$** | **No corrientes MUS$** | **Total MUS$** |
| Financiamiento contrato concesión | 9.586 | 22.360 | 31.946 |
| Total canon mínimo de concesión | 9.586 | 22.360 | 31.946 |

El financiamiento del Contrato de Concesión es un financiamiento implícito que mantiene Terminal Pacifico Sur Valparaíso S.A. con Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) RUT 61.952.700-3 (ver Nota 24), y corresponde al monto mínimo del canon anual fijado en dólares en el Contrato de Concesión para cada año contractual. Esta obligación ha sido registrada inicialmente al valor presente utilizando una tasa de interés 6,59%, la cual fue definida al inicio de la Concesión. Luego de la valorización inicial, esta obligación se valoriza al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva. Las amortizaciones de capital son anuales divididas trimestralmente.

## *14. Otros pasivos financieros, Corrientes y No corrientes, continuación*

b) Obligación canon mínimo de Concesión, continuación

Los pagos mínimos a realizar en los próximos años son los siguientes:

| | 31-12-2014 | | | 31-12-2013 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Pagos mínimos futuros MUS$ | Interés MUS$ | Valor actual de pagos mínimos futuros MUS$ | Pagos mínimos futuros MUS$ | Interés MUS$ | Valor actual de pagos mínimos futuros MUS$ |
| Hasta 90 días | 5.305 | 397 | 4.908 | 5.311 | 463 | 4.848 |
| de 91 días a 1 año | 4.275 | 1.089 | 3.186 | 4.275 | 1.291 | 2.984 |
| de 1 año a 3 años | 11.400 | 2.100 | 9.300 | 11.400 | 2.688 | 8.712 |
| de 3 año a 5 años | 11.400 | 801 | 10.599 | 11.400 | 1.471 | 9.929 |
| más de 5 años | - | - | - | 5.700 | 227 | 5.473 |
| Total canon mínimo de arrendamiento | 32.380 | 4.387 | 27.993 | 38.086 | 6.140 | 31.946 |

c) Contratos de derivados:

El siguiente cuadro muestra el valor razonable de los acuerdos de cobertura:

| | 31-12-2014 | | 31-12-2013 | |
|---|---|---|---|---|
| | Activos MUS$ | Pasivos MUS$ | Activos MUS$ | Pasivos MUS$ |
| Swap de Tasa de interés corriente | - | (259) | - | (629) |
| Forward Tipo cambio corriente | - | 12 | - | (1) |
| Swap de tasa de interés no corriente | - | (259) | - | (477) |
| Total pasivo de cobertura | - | (506) | - | (1.107) |

El Swap de tasa de interés (o IRS) es uno de los instrumentos derivados que posee la Sociedad a contar del año 2007 y lo ha contratado para cubrirse contra riesgos de tasas de interés de préstamos bancarios (CorpBanca y BBVA) a tasa variable sobre amortizaciones semestrales y que cumplen con los criterios de contabilidad de cobertura establecidos por IAS 39, por reestructuración de crédito en el año 2013 los préstamos bancarios fueron traspasados a BBVA y Banco Estado. Para comprobar el cumplimiento de estos requisitos, la parte eficiente de las coberturas ha sido verificada y confirmada y, por lo tanto, la parte efectiva de la cobertura (ver Nota 18) ha sido reconocida en el patrimonio.

El Forward de tipo de cambio (o FXFWD) es otro de los instrumentos derivados que posee la Sociedad a contar del año 2014 y lo ha contratado para cubrirse contra el riesgo de tipo de cambio de los costos en pesos (BCI). Estos forward son de venta, su amortización es mensual y cumplen con los criterios de contabilidad de cobertura establecidos por IAS 39. Para comprobar el cumplimiento de estos requisitos, la parte eficiente de las coberturas ha sido verificada y confirmada y, por lo tanto, la parte efectiva de la cobertura (ver Nota 16) ha sido reconocida en patrimonio.

## *14. Otros pasivos financieros, Corrientes y No corrientes, continuación*

c) Contratos de derivados, continuación

Los efectos y variaciones en Otras reservas de coberturas del patrimonio por coberturas se presentan a continuación:

| | 1-1-2014 31-12-2014 MUS$ | 1-1-2013 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|
| Saldo inicial Otras reservas de cobertura | (885) | (1.556) |
| Cambios en valor justo del ejercicio | 601 | 838 |
| Impuestos diferidos | (101) | (167) |
| Saldo final Otras reservas de cobertura | (385) | (885) |

En el cuadro siguiente se presentan las características de los derivados existentes, mostrando la relación del valor razonable en la fecha de cada cierre:

| Derivado | Partida cubierta | Fecha Acuerdo | Fecha Expiración | Moneda | Monto | 31-12-2014 Valor Razonable MUS$ | 31-12-2013 Valor Razonable MUS$ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| IRS | Tasa Libor- Crédito Corp Banca | 15-06-2008 | 15-12-2016 | Dólar | 12.000 | (517) | (1.107) |
| FXFWD | Tipo cambio | 04-09-2014 | 30-01-2015 | Dólar/peso | 650 | (9) | - |
| FXFWD | Tipo cambio | 05-12-2014 | 30-01-2015 | Dólar/peso | 573 | 7 | - |
| FXFWD | Tipo cambio | 04-09-2014 | 27-02-2015 | Dólar/peso | 650 | (9) | - |
| FXFWD | Tipo cambio | 05-12-2014 | 27-02-2015 | Dólar/peso | 698 | 8 | - |
| FXFWD | Tipo cambio | 04-09-2014 | 31-03-2015 | Dólar/peso | 650 | (9) | - |
| FXFWD | Tipo cambio | 05-12-2014 | 31-03-2015 | Dólar/peso | 614 | 7 | - |
| FXFWD | Tipo cambio | 04-09-2014 | 30-04-2015 | Dólar/peso | 650 | (9) | - |
| FXFWD | Tipo cambio | 05-12-2014 | 30-04-2015 | Dólar/peso | 747 | 9 | - |
| FXFWD | Tipo cambio | 04-09-2014 | 29-05-2015 | Dólar/peso | 650 | (9) | - |
| FXFWD | Tipo cambio | 05-12-2014 | 29-05-2015 | Dólar/peso | 763 | 9 | - |
| FXFWD | Tipo cambio | 04-09-2014 | 30-06-2015 | Dólar/peso | 650 | (10) | - |
| FXFWD | Tipo cambio | 05-12-2014 | 30-06-2015 | Dólar/peso | 588 | 7 | - |
| FXFWD | Tipo cambio | 19-11-2014 | 31-07-2015 | Dólar/peso | 650 | (5) | - |
| FXFWD | Tipo cambio | 05-12-2014 | 31-07-2015 | Dólar/peso | 622 | 7 | - |
| FXFWD | Tipo cambio | 19-11-2014 | 31-08-2015 | Dólar/peso | 650 | (5) | - |
| FXFWD | Tipo cambio | 05-12-2014 | 31-08-2015 | Dólar/peso | 720 | 9 | - |
| FXFWD | Tipo cambio | 19-11-2014 | 30-09-2015 | Dólar/peso | 650 | (5) | - |
| FXFWD | Tipo cambio | 05-12-2014 | 30-09-2015 | Dólar/peso | 666 | 8 | - |
| FXFWD | Tipo cambio | 19-11-2014 | 30-10-2015 | Dólar/peso | 650 | (5) | - |
| FXFWD | Tipo cambio | 05-12-2014 | 30-10-2015 | Dólar/peso | 613 | 8 | - |
| FXFWD | Tipo cambio | 19-11-2014 | 30-11-2015 | Dólar/peso | 650 | (5) | - |
| FXFWD | Tipo cambio | 05-12-2014 | 30-11-2015 | Dólar/peso | 718 | 9 | - |
| FXFWD | Tipo cambio | 19-11-2014 | 30-12-2015 | Dólar/peso | 650 | (5) | - |
| FXFWD | Tipo cambio | 05-12-2014 | 30-12-2015 | Dólar/peso | 594 | 8 | - |
| Total Cobertura | | | | | | (506) | (1.107) |

## *14. Otros pasivos financieros, Corrientes y No corrientes, continuación*

c) Contratos de derivados, continuación

Los flujos estimados probables a pagar por compensación en el swap de tasa y en el forward son los siguientes:

| | 31-12-2014 MUS$ |
|---|---|
| Hasta 90 días | (5) |
| de 91 días a 1 año | (242) |
| de 1 año a 3 años | (259) |
| Total | (506) |

## *15. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por pagar*

La composición del saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se indica en siguiente cuadro:

| | 31-12-2014 MUS$ | 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|
| Acreedores comerciales | 9.827 | 6.198 |
| Otras cuentas por pagar | 541 | 1.623 |
| Total | 10.368 | 7.821 |

La composición de otras cuentas por pagar se detalla en el siguiente cuadro:

| | 31-12-2014 MUS$ | 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|
| Retenciones | 18 | 30 |
| Acreedores varios | 523 | 1.541 |
| Otros | - | 52 |
| Total | 541 | 1.623 |

## *16. Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias*

**Impuesto diferidos**

Los Impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

a) El detalle de los impuestos diferidos se indica en el siguiente cuadro:

| **31-12-2014**<br>Tipos de diferencias temporarias | **Impuestos Diferidos Activo MUS$** | **Impuestos Diferidos Pasivo MUS$** | **Neto MUS$** |
|---|---|---|---|
| Activos intangibles | - | (7.066) | (7.066) |
| Beneficios por Indemnización años de servicios | 823 | - | 823 |
| Pasivos de cobertura | 120 | - | 120 |
| Depreciación | - | (4.743) | (4.743) |
| Otros | 119 | 202 | 321 |
| Total | 1.062 | (11.607) | (10.545) |

| **31-12-2013**<br>Tipos de diferencias temporarias | **Impuestos Diferidos Activo MUS$** | **Impuestos Diferidos Pasivo MUS$** | **Neto MUS$** |
|---|---|---|---|
| Activos intangibles | - | (6.646) | (6.646) |
| Beneficios por Indemnización años de servicios | 762 | - | 762 |
| Pasivos de cobertura | 221 | - | 221 |
| Depreciación | - | (4.851) | (4.851) |
| Otros | 106 | (50) | 56 |
| Total | 1.089 | (11.547) | (10.458) |

## *16. Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias, continuación*

**Impuesto diferidos, continuación**

b) Los movimientos en pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el ejercicio:

| Tipos de diferencias temporarias | Saldo al 1-1-2014 MUS$ | Registro en resultado MUS$ | Registro en patrimonio MUS$ | Saldo al 31-12-2014 MUS$ |
|---|---|---|---|---|
| Activos intangibles | (6.655) | 1.076 | (1.499) | (7.078) |
| Beneficios por Indemnización años de servicios | 761 | (80) | 142 | 823 |
| Provisión vacaciones | (27) | 141 | 12 | 126 |
| Deterioro deudores | 45 | (1) | 6 | 50 |
| Dragado | 61 | - | 8 | 69 |
| Pasivos de cobertura | 221 | - | (101) | 120 |
| Depreciación | (4.851) | 1.129 | (1.021) | (4.743) |
| Gastos diferidos | (24) | 8 | (6) | (22) |
| Control cuentas castigadas | 11 | - | 1 | 12 |
| Otras | - | 211 | (113) | 98 |
| Total | (10.458) | 2.484 | (2.571) | (10.545) |

| Tipos de diferencias temporarias | Saldo al 1-1-2013 MUS$ | Registro en resultado MUS$ | Registro en patrimonio MUS$ | Saldo al 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|---|---|
| Activos intangibles | (7.723) | 1.068 | - | (6.655) |
| Beneficios por Indemnización años de servicios | 685 | 5 | 71 | 761 |
| Provisión vacaciones | (20) | (7) | - | (27) |
| Deterioro deudores | 2 | 43 | - | 45 |
| Dragado | 61 | - | - | 61 |
| Pasivos de cobertura | 388 | - | (167) | 221 |
| Depreciación | (4.953) | 102 | - | (4.851) |
| Gastos diferidos | (6) | (18) | - | (24) |
| Control cuentas castigadas | 54 | (43) | - | 11 |
| Otras | 9 | (9) | - | - |
| Total | (11.503) | 1.141 | (96) | (10.458) |

Nota: en el año 2014 producto de la Ley 20.780 la superintendencia de Valores y seguros emitió un oficio circular N°856 en el cual indica que los efectos de los cambios de tasa por la reforma tributaria para efectos de impuestos diferidos deben ser presentados con cargo a patrimonio, esto generó por este efecto un cargo a utilidades acumuladas en el patrimonio por MUSD2.395.

## *16. Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias, continuación*

**Impuesto diferidos, continuación**

c) Conciliación de tasa de impuesto a las ganancias

A continuación se presenta la conciliación entre impuesto a las ganancias que resultaría de aplicar el tipo de impositivo general vigente al ítem Ganancia antes de impuestos del Estado de resultados integral y el Gasto por impuesto a las ganancias registrado en el mencionado Estado de resultados.

| | | 01-01-2014 31-12-2014 MUS$ | | 01-01-2013 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|---|---|
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | | 13.283 | | 20.660 |
| Gasto por impuesto a las ganancias | | (2.331) | | (4.553) |
| Ganancia neta | | 10.952 | | 16.107 |
| Conciliación de la tasa efectiva de impuesto: | | | | |
| Gastos por impuesto utilizando la tasa legal | 21,00% | 2.789 | 20,00% | 4.094 |
| Efecto por impuesto de gastos rechazados | 0,18% | 24 | | 78 |
| Diferencia permanente | | | 0.17% | 35 |
| Otras variaciones con cargo por impuesto legales | (3,63%) | (482) | 1.15% | 236 |
| Déficit año 2013 | | | | 110 |
| Gastos por impuestos utilizando la tasa efectiva | 17,55% | 2.331 | 21,32% | 4.553 |

d) Composición de gasto por Impuesto a las ganancias:

| | 1-1-2014 31-12-2014 MUS$ | 1-1-2013 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|
| Gasto por impuesto corriente a las ganancias | (4.815) | (5.718) |
| Efecto por impuestos diferidos | 2.484 | 1.165 |
| Pérdida por impuesto a las ganancias | (2.331) | (4.553) |

## *17. Beneficio de indemnizaciones por años de servicio del personal y gastos del personal*

a) Beneficio de indemnizaciones por años de servicio del personal

Al 31 de diciembre de 2014, la responsabilidad de la entidad con todos sus empleados se determina utilizando los criterios establecidos en la NIC 19.

La obligación de indemnizaciones por años de servicio del personal representa el beneficio que será cancelado a todos los empleados de la Sociedad al término de la concesión.

## *17. Beneficio de indemnizaciones por años de servicio del personal y gastos del personal, continuación*

a) Beneficio de indemnizaciones por años de servicio del personal, continuación

La valoración actuarial se basa en los siguientes supuestos:

| | 31-12-2014 | 31-12-2013 |
|---|---|---|
| Tasa de descuento nominal | 4,70% | 5,50% |
| Tasa de rotación necesidades de Empresa | 4,00% | 3,20% |
| Futuro incremento salarial | 2,09% | 3,20% |
| Uso de tabla de mortalidad | RV-2009 | RV-2009 |
| Edad jubilación Hombres | 65 | 65 |
| Edad Jubilación Mujeres | 60 | 60 |

Los supuestos sobre movilidad futura están basados en tablas estadísticas públicas.

Los cambios en el valor de la obligación se detallan a continuación:

| | 1-1-2014 31-12-2014 MUS$ | 1-1-2013 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|
| Saldo Inicial 1 de enero | 3.809 | 3.427 |
| Costo del servicio corriente | 191 | 252 |
| Costo financiero | 155 | 172 |
| Ganancia actuarial | 633 | 357 |
| Beneficios pagados por el plan | (283) | (107) |
| Diferencias de cambio | (515) | (292) |
| Saldo final 31 de diciembre | 3.990 | 3.809 |

El efecto llevado a resultado durante el año 2014 asciende a MUS$(452) (MUS$161 en 2013)

| Detalle | 2014 MUS$ | 2013 MUS$ |
|---|---|---|
| Beneficio Indemnización | 3.990 | 3.809 |
| Provisión dragado | 307 | - |
| Total | 4.297 | 3.809 |

b) Gastos del Personal, detalle de Gastos del personal se indica en siguiente cuadro:

| | 1-1-2014 31-12-2014 MUS$ | 1-1-2013 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|
| Sueldos y salarios | 10.422 | 9.269 |
| Gastos por obligación por beneficios empleados | 880 | 338 |
| Participación en utilidades y bonos | 3.025 | 1.390 |
| Otros gastos del personal | 1.707 | 1.413 |
| Total gastos del personal | 16.034 | 12.410 |

## *18. Patrimonio y reservas*

a) Capital suscrito, pagado y número de acciones.

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 el capital social autorizado asciende a MUS$40.000 y está representado por 2.000 acciones. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas.

| *Serie* | *Nº acciones suscritas* | *Nº acciones pagadas* | *Nº acciones con derecho a voto* |
|---|---|---|---|
| Única | 2.000 | 2.000 | 2.000 |

Estas acciones no tienen valor nominal y la Sociedad no posee acciones propias en cartera. Durante los ejercicios 2014 y 2013 no ha habido cambios en la cantidad de acciones ni en la composición de las mismas.

b) Otras reservas

En este rubro patrimonial se presenta la porción efectiva del efecto acumulado (neto de impuestos diferidos) del valor razonable de los instrumentos de cobertura y de ganancias pérdida actuariales por planes de beneficios definidos.

c) Dividendos

De acuerdo a los estatutos la Sociedad distribuirá, a lo menos, el 30% de las utilidades del ejercicio, salvo que la unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto acordare algo diferente. No se ha procedido a registrar una provisión de dividendo mínimo equivalente al 30% de las utilidades netas del ejercicio 2014 y 2013, debido al pago de dividendo provisorio otorgado por el Directorio por sobre la obligación legal:

En Junta Ordinaria de Accionistas de Terminal Pacifico Sur Valparaíso S.A. celebrada el día 29 de abril de 2014, se acordó pagar un dividendo definitivo adicional con cargo a cuenta de resultado del ejercicio 2013, de US$4.026,77924 por acción (MUSD8.054 en total), el que se puso a disposición de los señores accionistas que figuraban inscritos como tales en los Registros Sociales con cinco días hábiles de anticipación a la fecha establecida para el pago.

En sesión de Directorio realizada el día 25 de noviembre de 2014, se acordó pagar un dividendo provisorio con cargo a cuentas de resultado del ejercicio 2014, de US$3.175,0655 por acción (MUSD6.350 en total), el que se puso a disposición de los accionistas a partir del 5 de diciembre de 2014.

d) Gestión de Capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

## 19. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios se indica en el siguiente cuadro:

| Ingresos ordinarios | 1-1-2014 31-12-2014 MUS$ | 1-1-2013 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|
| Servicios de muellaje a la carga | 6.987 | 6.549 |
| Servicios de muellaje a la nave | 6.477 | 6.012 |
| Servicios de transferencia | 62.553 | 58.236 |
| Servicios de patio | 21.449 | 26.310 |
| Otros | 258 | 351 |
| Total Ingresos Ordinarios | 97.724 | 97.458 |

## 20. Costo de ventas

El detalle de los costos de ventas se indica en el siguiente cuadro:

| Costo de ventas | 1-1-2014 31-12-2014 MUS$ | 1-1-2013 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|
| Costos de concesión | (18.717) | (19.041) |
| Costos fijos | (16.944) | (14.729) |
| Costos Variables | (29.065) | (28.047) |
| Total Costos de ventas | (64.726) | (61.817) |

Los costos de explotación corresponden a costos originados en la prestación de “servicios de operaciones portuarias” derivados de la explotación del Frente de Atraque Nº1 del Puerto Valparaíso.

## 21. Otros Ingresos por función

Los Otros ingresos por función reconocidos en resultado están conformados por lo siguiente:

| Otros Ingresos por función | 1-1-2014 31-12-2014 MUS$ | 1-1-2013 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|
| Utilidad venta activos fijo | - | 316 |
| Otros | 5 | 93 |
| Total otros ingresos por función | 5 | 409 |

## 22. Gastos de Administración y por función

a) El detalle de los gastos de Administración de indica en el siguiente cuadro:

| Gastos de Administración | 1-1-2014 31-12-2014 MUS$ | 1-1-2013 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|
| Gastos en remuneraciones del personal | (3.786) | (3.281) |
| Gastos servicios externos y asesorías | (5.920) | (5.622) |
| Gastos de comunicaciones | (87) | (101) |
| Gastos de viajes | (97) | (143) |
| Gastos generales | (1.348) | (1.520) |
| Depreciaciones | (254) | (348) |
| Otros gastos Administración | (1.161) | (972) |
| Total Gastos de Administración | (12.653) | (11.987) |

b) Otros Egresos:

| Otros Egresos | 1-1-2014 31-12-2014 MUS$ | 1-1-2013 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|
| Pérdida Venta activo fijo | 13 | 23 |
| Castigo por deterioro | 4.171 | |
| Total Otros gastos por función | 4.184 | 23 |

## 23. Ingresos y Costos Financieros

El detalle de los Costos Financieros es el siguiente:

| Costos financieros | 1-1-2014 31-12-2014 MUS$ | 1-1-2013 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|
| Intereses financieros e interés rate swap | 1.354 | 1.098 |
| Intereses financiamiento contrato concesión | 1.753 | 2.003 |
| Boletas garantía | 29 | 14 |
| Beneficios empleados | 155 | 138 |
| Otros gastos financieros | - | 395 |
| Total costos financieros | 3.291 | 3.648 |

## *24. Acuerdo de concesión de servicios*

Concedente : Empresa Portuaria Valparaíso (EPV)
Concesionario : Terminal Pacifico Sur Valparaíso S.A. (TPS)

De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de atraque Nº1 del Puerto de Valparaíso, que tiene vigencia de 20 años, se firmó con Empresa Portuaria Valparaíso el día 12 de noviembre de 1999.

Por medio de este contrato se otorga a la Sociedad una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el Frente de Atraque Nº1 del puerto de Valparaíso, incluyendo el derecho de cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el Frente concesionado.

Los servicios prestados son: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al Terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares son públicas y no discriminatorias.

Bajo los términos de este contrato TPS es requerido a pagar lo siguiente a Empresa Portuaria Valparaíso:

(a) Pago inicial por MUS$25.100, el que fue cancelado a la Empresa Portuaria Valparaíso el día 31 de diciembre de 1999.

(b) Pago Adicional, por MUS$75.500, el que fue cancelado a la Empresa Portuaria Valparaíso en 5 cuotas iguales de MUS$15.100 anuales a partir del año 2001.

(c) Canon anual durante el primer año contractual, por un monto fijo para el primer año de MUS$4.620 el que fue cancelado en cuatro cuotas trimestrales de MUS$1.155 cada una. El canon a partir del segundo año contractual, y para cada uno de los años contractuales sucesivos del plazo del contrato, por un monto anual que debe ser determinado a base de la carga transferida, pero que en ningún caso podrá ser inferior a MUS$5.700 en cada año. Este canon deberá ser pagado en cuatro cuotas trimestrales iguales.

Estos pagos señalados en la letra c) deberán ajustarse por el índice de Precios al productor (PPI) de los Estados Unidos de América para mercancías terminadas (que no se ajusta estacionalmente), fijado por el Departamento de Estadísticas de la Oficina del Trabajo del Gobierno de los Estados Unidos de América. Estos valores ya ajustados deberán ser pagados en dólares estadounidenses, o en su equivalente en pesos de acuerdo al tipo de cambio observado informado por el Banco Central a la fecha de pago.

El Concesionario tendrá la opción de extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución y habitación, antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual, ha cumplido con algunos términos y condiciones establecida en el contrato.

A la fecha de término de la concesión deberá presentar, tanto el Frente de Atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libro de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.

Las obligaciones que nacen del Contrato de Concesión se encuentran cumplidas en todos sus aspectos al cierre del período terminado al 31 de diciembre de 2014.

## *25. Instrumentos financieros y de gestión de riesgos*

### 25 Instrumentos financieros constitutivos de posiciones

### 25.1 Instrumentos financieros según clasificación y grupo

Activos o pasivos financieros a valor razonable contra pérdidas o ganancias:

Efectivo y equivalentes al efectivo, los cuales se encuentran en el Estado de Situación Financiera Clasificado (ESFC) bajo la sección denominada “Activos corrientes en operación” específicamente en la línea “Efectivo y equivalentes al efectivo”.

Activos financieros otorgados en garantía, los cuales se encuentran en el Estado de Situación Financiera Clasificado bajo la sección denominada “Activos, no corrientes” en la línea “Activos pignorados como garantía sujetos a venta o a una nueva pignoración, No Corrientes”.

Instrumentos financieros derivados, los cuales en el Estado de Situación Financiera Clasificado se presentan en las secciones “Activos/pasivos corrientes en operación”, específicamente en la línea “Otros pasivos financieros, Corriente”.

Otros activos o pasivos financieros con el propósito de negociarlos en corto plazo obedeciendo objetivos de arbitraje.

Activos financieros mantenidos al vencimiento (para efectos informativos): Activos/pasivos no derivados para los cuales se ha definido como propósito y a la vez se ha evidenciado la capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. A la fecha de revelación, Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. no ha clasificado activos en esta categoría.

Préstamos y cuentas por cobrar

“Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar”, incluyendo “préstamos”, los cuales se presentan en la sección “Activos corrientes en operación, Corriente” bajo la línea “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” en el ESFC.

“Cuentas por cobrar a entidades relacionadas” los cuales se presentan en las secciones “Activos corrientes/no corrientes en operación” bajo las líneas “Cuentas por cobrar a entidades Relacionadas” en el ESFC.

“Otras cuentas por cobrar” los cuales son presentados en la sección “Activos corrientes en operación, Corriente” bajo las líneas “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” y “Otros activos”.

“Pagos anticipados” presentados en la sección “Activos corrientes en operación, Corriente” bajo la línea “Activos no corrientes”.

Activos financieros disponibles para la venta (para efectos informativos): “Bonos Corporativos”, “Bonos Estatales” u otros instrumentos de inversión, los cuales se presentan bajo la sección “Activos corrientes en operación, Corriente”, en la línea “Activos financieros disponibles para la venta” en el ESFC.

## *25. Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación*

**25. Instrumentos financieros constitutivos de posiciones, continuación**

**25.1 Instrumentos financieros según clasificación y grupo, continuación**

Pasivos financieros a costo amortizado

"Obligaciones con instituciones financieras" y "Obligaciones con el público" los cuales se encuentran presentados en la sección "Pasivos corrientes/no corrientes en operación" bajo las líneas "Préstamos que devengan intereses".

"Cuentas por pagar a entidades relacionadas" los cuales se encuentran presentados en la sección "Pasivos corrientes/no corrientes en operación" bajo las líneas "Cuentas por pagar a entidades relacionadas".

"Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar" los cuales se encuentran presentados en la sección "Pasivos corrientes en operación, Corriente" bajo la línea "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar".

"Pagos anticipados" presentados en la sección "Pasivos corrientes en operación, Corriente" bajo la línea "Pasivos no corrientes".

"Dividendos" en la sección "Pasivos corrientes en operación" en la línea "Otras pasivos".

Instrumentos financieros de cobertura: instrumentos financieros cuyas variaciones de precio o flujos de caja son altamente efectivos en disminuir el riesgo designado a los objetos de cobertura relacionados. La categoría la conforma la clase "Coberturas de flujos de caja" las cuales se presentan bajo la sección "Pasivos corrientes en operación, Corriente" bajo la línea "Pasivos de Cobertura, No Corriente".

**25.1.2 Valorización de instrumentos financieros**

a) Valorización de instrumentos derivados: En términos generales, el sistema de valorización de instrumentos financieros derivados se sustenta en cinco pasos lógicos que comienzan por la obtención de inputs secundarios, los cuales se procesan empleando modelos secundarios, según convenciones de mercado, dando origen a inputs primarios del tipo 1. Simultáneamente, se obtienen también los inputs directos del mercado relevante, los que dan origen a inputs primarios del tipo 2. Posteriormente, se ingresan los términos contractuales de cada instrumento derivado a ser valorizado en planillas tipo adaptadas para cada instrumento según su naturaleza. Finalmente, se ejecuta la valorización de cada instrumento utilizando modelos primarios.

   De acuerdo a lo anterior, se definen como modelos secundarios, aquéllos empleados en la construcción de tasas spot, forward y factores de descuento en distintas monedas. A partir de estos modelos secundarios, se obtienen los inputs primarios del tipo 1 necesarios para alimentar modelos primarios. Por su parte, se definen como modelos primarios, aquéllos empleados para determinar los flujos futuros que caracterizan un instrumento financiero derivado según sus términos contractuales, para luego descontar los mismos a su valor presente, y obtener finalmente el valor razonable del instrumento financiero derivado sujeto a valorización. La principal fuente de información de mercado utilizada en todos los procedimientos mencionados corresponde a aquélla publicada por Bloomberg.

## *25. Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación*

### 25. Instrumentos financieros constitutivos de posiciones, continuación

### 25.1 Instrumentos financieros según clasificación y grupo, continuación

#### 25.1.3 Jerarquía de valorización

Bajo IFRS 7 existe una jerarquía para la determinación del valor razonable de un instrumento financiero. Esta jerarquía prioriza en primer lugar cotizaciones de precios disponibles en mercados activos. Ante la ausencia de un mercado activo, el valor razonable se estima de acuerdo con observaciones de transacciones en el mercado de instrumentos similares. De no existir las mencionadas transacciones, se recurre a la utilización de técnicas de valorización. Por último, ante la no aplicabilidad de todo lo anterior, el valor razonable del instrumento financiero se aproxima a su costo amortizado menos el deterioro.

### 25.2 Garantías otorgadas y recibidas

A la fecha de reporte, Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. mantiene las siguientes garantías otorgadas directamente y Cauciones obtenidas de Terceros:

#### 25.2.1 Garantías Directas

| | Deudor | Activos Comprometidos | | Saldos Pendientes | | Liberación de Garantías | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Acreedor de la Garantía | Nombre | Tipo de Garantía | Moneda original | 31-12-2014 | 31-12-2013 | 2014 | 2015 y siguientes |
| BBVA | Empresa Portuaria Valparaíso | Boleta de Garantía N° 81296 | USD | 0.00 | 3,885,727.21 | 3,885,727.21 | 0.00 |
| BBVA | Empresa Portuaria Valparaíso | Boleta de Garantía N° 81297 | USD | 0.00 | 3,885,727.21 | 3,885,727.21 | 0.00 |
| CORPBANCA | Empresa Portuaria Valparaíso | Boleta de Garantía N° 114546 | USD | 0.00 | 3,885,727.21 | 3,885,727.21 | 0.00 |
| CORPBANCA | Empresa Portuaria Valparaíso | Boleta de Garantía N° 114547 | USD | 0.00 | 3,885,727.21 | 3,885,727.21 | 0.00 |
| Banco Crédito e Inversiones | Chilquinta Energía S.A. | Boleta de Garantía N° 439951 | USD | 0.00 | 500,000.00 | 500,000.00 | 0.00 |
| BBVA | Empresa Portuaria Valparaíso | Boleta de Garantía N° 96893 | USD | 3,880,406.35 | 0.00 | 0.00 | 3,880,406.35 |
| BBVA | Empresa Portuaria Valparaíso | Boleta de Garantía N° 96894 | USD | 3,880,406.35 | 0.00 | 0.00 | 3,880,406.35 |
| Banco Estado | Empresa Portuaria Valparaíso | Boleta de Garantía N° 7521841 | USD | 3,880,406.35 | 0.00 | 0.00 | 3,880,406.35 |
| Banco Estado | Empresa Portuaria Valparaíso | Boleta de Garantía N° 7521842 | USD | 3,880,406.35 | 0.00 | 0.00 | 3,880,406.35 |
| Banco Crédito e Inversiones | Servicio Nacional de Aduana | Boleta de Garantía N° 209327 | UF | 0.00 | 18,000.00 | 18,000.00 | 0.00 |
| Banco Crédito e Inversiones | Inspección del Trabajo de Valparaíso | Boleta de Garantía N° 209323 | UF | 0.00 | 8,643.00 | 8,643.00 | 0.00 |
| Banco Crédito e Inversiones | Empresa Portuaria Valparaíso | Boleta de Garantía N° 209305 | UF | 0.00 | 134.00 | 134.00 | 0.00 |
| Banco Crédito e Inversiones | Empresa Portuaria Valparaíso | Boleta de Garantía N° 209304 | UF | 0.00 | 57.60 | 57.60 | 0.00 |
| Banco Crédito e Inversiones | Servicio Nacional de Aduana | Boleta de Garantía N° 198587 | UF | 18,000.00 | 0.00 | 0.00 | 18,000.00 |
| Banco Crédito e Inversiones | Inspección del Trabajo de Valparaíso | Boleta de Garantía N° 192816 | UF | 10,367.00 | 0.00 | 0.00 | 10,367.00 |
| Banco Crédito e Inversiones | Empresa Portuaria Valparaíso | Boleta de Garantía N° 224374 | UF | 134.00 | 0.00 | 0.00 | 134.00 |
| Banco Crédito e Inversiones | Empresa Portuaria Valparaíso | Boleta de Garantía N° 224375 | UF | 57.60 | 0.00 | 0.00 | 57.60 |

Asimismo, en virtud del contrato de línea de crédito de largo plazo suscrito por la Sociedad con los Bancos Corpbanca y BBVA, Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. constituyó a favor de las instituciones anteriores una prenda especial sobre la concesión portuaria que involucra el derecho de concesión portuaria de que es titular la Sociedad, todos los bienes corporales muebles de la Sociedad superior a MUS$50 y todos los ingresos que correspondan a la Sociedad con motivo de la explotación del Contrato de Concesión.

## *25. Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación*

### 25.2 Garantías otorgadas y recibidas, continuación

### 25.2.2 Cauciones Obtenidas de Terceros

A la fecha de reporte, Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. ha recibido garantías de algunos de sus clientes por lo servicios prestados que consisten en garantizar el pago de facturas de acuerdo a las condiciones de crédito 5 días y más.

| | | Monto | |
|---|---|---|---|
| Avales y Garantías de terceros | Moneda original | 31-12-2014 | 31-12-2013 |
| Valores en garantía por Ventas | | | |
| | CLP | 31,297 | 0.00 |
| | USD | 141,000.00 | 164.00 |

### 25.3 Derivados implícitos en contratos anfitriones

A la fecha de reporte, Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. no ha constituido posiciones con derivados implícitos en contratos anfitriones.

### 25.4 Incumplimientos de pasivos financieros

A la fecha de reporte, Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. no ha incurrido en incumplimientos en materia de pasivos financieros.

### 25.5 Presentación de exposiciones a riesgos financieros

La Administración emplea el término “riesgo” para referirse a situaciones en las cuales se está expuesto a proposiciones que evidencian componentes de incertidumbre, clasificando los mismos según las fuentes de incertidumbre y los mecanismos de transmisión asociados. Específicamente, en lo que respecta a “riesgo financiero”, la Administración emplea el concepto para referirse a aquella incertidumbre financiera, en distintos horizontes de tiempo, que originan las operaciones de Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A.

### 25.6 Exposición al riesgo de crédito

La Administración emplea el concepto de “riesgo de crédito” para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros.

Con respecto a los “deudores comerciales y otras cuentas por cobrar”, las contrapartes son principalmente agentes de aduana, agentes de carga y empresas transportistas de elevada solvencia. El riesgo es administrado por cada unidad de negocio sujeto a la política, procedimientos y controles establecidos por Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A., relacionado a la Administración de riesgo de crédito de los clientes. Los límites de crédito están establecidos para todos los clientes basados en las políticas internas, los cuales son evaluados en forma periódica. Asimismo, los deudores por venta con monitoreados en forma regular y el deterioro es analizado en cada fecha de reporte de manera individual para todos los clientes relevantes. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor corriente de los “deudores comerciales y otras cuentas por pagar”.

## *25. Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación*

### 25.6 Exposición al riesgo de crédito, continuación

Con respecto a los "activos financieros a valor razonable", éstos se ejecutan con entidades locales y extranjeras con clasificación nacional e internacional mayor o igual a A - según S&P y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito para cada contraparte son revisados por el Directorio anualmente y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación del comité financiero. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgos, y por lo tanto mitigar las pérdidas ante un potencial default de las contrapartes.

### 25.7 Caracterización y concentración de contrapartes

La exposición al riesgo de crédito corresponde al valor en libro de los activos financieros.

### 25.8 Exposición al riesgo de liquidez

La Administración emplea el concepto de "riesgo de liquidez", para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con la capacidad de una entidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivo que sustentan sus operaciones, tanto bajo condiciones normales como también excepcionales de operación. Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas.

### 25.9 Caracterización y perfil de vencimiento

| | | | | 31-12-2014 | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Perfil de Vencimiento | | | | | | | |
| Clasifi. | Grupo | Tipo | A costo amort. - valor libro | 0 to15 días | 16 to 30 días | 31 to 60 días | 61 to 90 días | 91 to 180 días | 181 to 360 días | 1 a 2 años | 2+ años |
| ***Pasivos financieros a costo amortizado*** | | | ***54,863,441.99*** | ***24,303,594.50*** | ***2,675,813.92*** | ***73,348.06*** | ***1,295,804.66*** | ***9,700,959.91*** | ***5,894,830.94*** | ***11,117,284.01*** | ***-198,194.01*** |
| | Obligaciones con instituciones financieras | | 39,095,433.50 | 19,001,877.56 | 2,586.94 | 2,986.08 | 4,901.09 | 9,436,504.48 | 4,533.35 | 10,642,044.00 | 0.00 |
| | Acreedores comer. y otras ctas por pagar | | 1,955,267.85 | 910,032.95 | 124,189.52 | 59,478.23 | 86,119.03 | 258,493.21 | 143,660.00 | 461,135.54 | -87,840.63 |
| | Cuentas por pagar entidades relacionadas | | 1,952,120.39 | 1,951,407.57 | 74.50 | -77.40 | -78.59 | 794.37 | -0.03 | 0.00 | -0.03 |
| | Acreedores Varios | | 9,598,851.52 | 1,311,912.78 | 1,293,469.97 | 0.00 | 1,293,468.77 | 0.00 | 5,700,000.00 | 0.00 | 0.00 |
| | Otras cuentas por pagar varias | | 2,261,768.74 | 1,128,363.64 | 1,255,493.00 | 10,961.15 | -88,605.64 | 5,167.85 | 46,637.62 | 14,104.47 | -110,353.34 |

## *25. Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación*

### 25.10 Exposición al riesgo de mercado

La Administración emplea el concepto de "riesgo de mercado" para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con la trayectoria futura de aquellas variables de mercado relevantes al desempeño financiero de un instrumento financiero en particular o de un conjunto.

Los instrumentos financieros expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias, depósitos a plazo y Fondos Mutuos, cuentas por pagar y cobrar e instrumentos financieros derivados.

### 25.11 Exposición al riesgo de tipo de cambio

Como principal factor de riesgo de mercado, se ha identificado la exposición a monedas distintas a la funcional, en este caso el dólar estadounidense. Al tratarse de semejantes factores de riesgo, estas típicamente se clasifican en tres categorías, según como se especifica su mecanismo de transmisión:

a. Transmisión por transacción, el cual se refiere a la convertibilidad de flujos de efectivo a su equivalente en moneda funcional y viceversa.
b. Transmisión por traducción, el cual se refiere a la consolidación de estados financieros de filiales y/o subsidiarias denominadas en monedas distintas a la funcional de la entidad matriz, y
c. Transmisión por valor económico, el cual se refiere a la convertibilidad a su equivalente en moneda funcional de valor presente de flujos futuros denominado en monedas distintas.

Por política, las actividades de gestión del riesgo financiero se concentran principalmente en aquellas transmisiones por transacción desde un punto de vista prospectivo, empleando como métrica de monitoreo, entre otras, la sensibilización del valor futuro equivalente en moneda funcional de toda exposición abierta.

### 25.12 Exposición al riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasas de interés, es el riesgo generado por cambios en el valor justo de los flujos de caja en los instrumentos financieros del balance, dado movimientos en las tasas de interés del mercado. Para Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A.se ha identificado como factor de riesgo la tasa de interés LIBOR 180 días, subyacente en su deuda bancaria a largo plazo.

La Sociedad administra el riesgo de tasas de interés a través de coberturas con Interest Rate Swaps (IRS), con los cuales la Sociedad acepta intercambiar semestralmente, un monto generado por las diferencias entre una tasa fija y una tasa variable calculadas sobre el nocional acordado. Asimismo, dicho Interest Rate Swap califican como de cobertura de acuerdo a pruebas de efectividad según lo definido por IFRS 7. El valor justo de los contratos de cobertura aumentará/disminuirá de acuerdo a ascensos/descensos de la tasa de interés LIBOR 180 días.

## *25. Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación*

### 25.12 Exposición al riesgo de tasas de interés, continuación

| Clasificación | Grupo | Tipo | Exposición en moneda Funcional | Factor de riesgo | Ascenso / Descenso Puntos Base | A Valor razonable - Valor libro delta (-) | delta (+) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Activos y Pasivos Financieros de Cobertura** | | | | | | | |
| | Pasivos Financieros de Cobertura | | | | | | |
| | | *Interest Rate Swap* | -517,743 | LIBOR 180 días | 10 | -532,876 | -502,610 |
| | | | | | 25 | -555,575 | -479,911 |

De igual modo, a la fecha de corte la Sociedad mantiene una exposición pasiva abierta a tasa de Interés LIBOR 180 días producto de la reciente apertura de líneas de créditos con los Bancos BBVA y Estado.

### 25.13 Mecanismos de gestión del riesgo financiero

En términos generales, la Política Corporativa de Gestión del Riesgo Financiera, especifica las directrices de gestión definidas en relación a todos aquellos componentes de incertidumbre financiera que han sido comprobados relevantes a las operaciones de Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A., así como también determinar cómo la Sociedad está organizada para tales efectos. Simultáneamente, se define como propósito de las actividades de gestión del riesgo financiero llevadas a cabo, resguardar en todo momento la estabilidad y sustentabilidad financiera de Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A., tanto en condiciones normales como también excepcionales.

### 25.14 Estrategia

La estrategia de gestión de los riesgos financieros está orientada a resguardar la estabilidad y sustentabilidad de Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. en relación a todos aquellos componentes de incertidumbre financiera o eventos relevantes.

El proceso de gestión del riesgo financiero se basa en:

a. Roles y responsabilidades para todos aquellos agentes relevantes a las actividades de gestión del riesgo financiero;
b. Metodologías y sistemas de generación y divulgación de información;
c. Especificación de objetivos financieros globales y particulares para todas las operaciones de Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A.;
d. Especificación de riesgos financieros identificados y evaluados relevantes a las operaciones de Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A.;
e. Especificación de grados de tolerancia al riesgo que Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. están en condiciones de soportar financieramente;
f. Especificación de objetivos globales y particulares para toda decisión y/o actividad en materia de gestión del riesgo financiero; y
g. Mecanismos de evaluación de efectividad de toda decisión y/o actividad en materia de gestión del riesgo financiero.

## *25. Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación*

**25.15 Principales roles y responsabilidades**

Será responsabilidad última del Directorio:

a. Comprender los riesgos financieros identificados y evaluados relevantes a Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A.;
b. Validar la política de gestión del riesgo financiero; y
c. Mantenerse adecuadamente informado por la presidencia Ejecutiva de todo aquello evidenciado relevante a las actividades de gestión del riesgo financiero.

El responsable del proceso de gestión de riesgos es la Administración, especialmente la Gerencia de Finanzas y la Gerencia Comercial.

## *26. Activos y pasivos contingentes*

***26.1 Pasivos Contingentes***

**a) Garantías directas:**

Según lo estipula la Sección Nº14.1 del Contrato de Concesión, la Sociedad mantiene a favor de la Empresa Portuaria Valparaíso (EPV), garantías de fiel cumplimiento del contrato, a través de la entrega de cuatro boletas de garantía (Nº0096893, Nº0096894 BBVA, Nº7521841 y Nº7521842 de Banco Estado) por un monto individual de MUS$3.880, con vencimiento el 30 de abril de 2015.

La Sociedad mantiene Boleta de garantía Nº198587 del Banco Crédito e Inversiones, a favor del Servicio Nacional de Aduanas, para garantizar el cabal cumplimiento de las obligaciones como almacenistas, por UF18.000 equivalente a MUS$731, con vencimiento el 31 de marzo de 2015.

La Sociedad mantiene Boleta de Garantía Nº192816 del Banco Crédito e Inversiones, a favor de la Inspección del Trabajo de Valparaíso, para cautela el fiel cumplimiento del pago de las obligaciones laborales y previsionales por UF10.367 equivalente a MUS$421, con vencimiento el 31 de marzo de 2015.

En virtud del contrato de línea de crédito de largo plazo suscrito por la Sociedad con los Bancos Estado y BBVA, la Sociedad constituyó a favor de las instituciones anteriores una prenda especial sobre la concesión portuaria que involucra el derecho de concesión portuaria de que es titular la Sociedad, todos los bienes corporales muebles de la Sociedad superior a MUS$50 y todos los ingresos que correspondan a la Sociedad con motivo de la explotación del Contrato de Concesión.

**b) Juicios u otras acciones legales que afectan a la Sociedad:**

Existe un litigio entre Terminal Pacifico Sur Valparaíso S.A. y Empresa Portuaria Valparaíso. Dicho litigio tiene por objeto la designación de un árbitro para someter a su conocimiento las diferencias que han surgido entre ambas empresas relacionadas a los alcances del Contrato de Concesión que las liga, específicamente, respecto del uso de los accesos al Puerto de Valparaíso.

## *26. Activos y pasivos contingentes, continuación*

**c) Contrato de línea de crédito largo plazo**

El contrato de crédito suscrito por la Sociedad con Corpbanca y otros el 12 de abril de 2004 y sus modificaciones de fecha 5 de marzo de 2008 y posterior cambio de reestructuración el 16 de diciembre de 2013 con BBVA y otros, establece determinadas obligaciones del deudor, que debe cumplir, esto son:

- Para el caso de que estos antecedentes no estuvieren disponibles a través de la Página Web de la Superintendencia de Valores y Seguros, proporcionar periódicamente a los Acreedores, a través del Banco Agente, sus Estados Financieros individuales auditados, en la misma fecha en que estos antecedentes deban ser proporcionados por el Deudor a la Superintendencia de Valores y Seguros;
- Entregar anualmente un certificado emitido por el gerente general del Deudor o por quien haga sus veces, que certifique que, en el mejor saber y entender de dicho ejecutivo, no se ha producido ninguna Causal de Incumplimiento o algún Incumplimiento;
- Informar por escrito a los Acreedores y tan pronto sea posible, pero a más tardar dentro de los cinco Días Hábiles Bancarios siguientes a la fecha en que algún ejecutivo del Deudor tenga conocimiento de: la ocurrencia de alguna Causal de Incumplimiento o de algún Incumplimiento etc.;
- Entregar a los Acreedores a través del Banco Agente información financiera, tributaria, contable, económica y/o legal y toda otra información relevante del Deudor;
- Entregar a los Acreedores, a solicitud de éstos, información necesaria para la correcta aplicación de las disposiciones sobre límites individuales de crédito establecidos en el numeral uno del Artículo ochenta y cuatro de la Ley General de Bancos;
- Informar al Banco Agente, con copia a los Acreedores, de las modificaciones estatutarias del Deudor;
- Establecer y mantener adecuado sistema de contabilidad en base a IFRS,;
- Mantener en plena vigencia los contratos, derechos, permisos, marcas, licencias, autorizaciones, franquicias, concesiones y patentes, relacionadas con el desarrollo de sus actividades;
- Preservar y mantener su existencia, validez y estructura legal, además del actual giro de sus respectivos negocios;
- Cumplir con todas y cada una de sus obligaciones en virtud de cualquier acto, contrato o convención, cuyo incumplimiento signifique o pueda significar, individualmente o en conjunto, un Efecto Importante Adverso;
- Cumplir con la legislación y normativas vigentes que les fueren aplicables en el desarrollo de sus actividades;
- Pagar oportunamente sus obligaciones tributarias, de previsión social, laborales y demás obligaciones legales que sean aplicables, salvo aquéllas que sean discutidas mediante un procedimiento apropiado y respecto de las cuales se han establecido todas las provisiones que corresponda, de acuerdo a IFRS;
- Mantener todos los bienes necesarios para la conducción de sus negocios y operaciones en buen estado de conservación y mantenimiento, salvo el desgaste producido por su uso legítimo, obligándose especialmente el Deudor a mantener seguros con coberturas adecuadas que protejan razonablemente las obras de la Concesión y sus demás activos, por los montos, términos, riesgos y con Compañías aseguradoras de primer nivel, en cumplimiento del Programa de Seguros;

## 26. Activos y pasivos contingentes, continuación

### 26.1 Pasivos Contingentes, continuación

**c) Contrato de línea de crédito largo plazo, continuación**

- Procurar que todas las operaciones que realicen con Personas Relacionadas, ya sea directamente o a través de otras Personas Relacionadas, se ajusten a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado;
- Destinar la totalidad de los recursos provenientes de los Créditos sólo para los fines a los que se refiere el presente Contrato.
- Asegurar que en cualquier tiempo, sus obligaciones bajo los Documentos del Crédito, tendrán la misma prelación y prioridad de pago bajo la ley que sus restantes obligaciones de pago, actuales o futuras, con excepción de aquellas obligaciones que de acuerdo con la ley tengan preferencia;
- Cumplir con todas y cada una de sus obligaciones en virtud del presente Contrato y de los demás Documentos del Crédito;
- Permitir a ejecutivos de los Acreedores: la inspección con ejecutivos del Deudor a las propiedades del Deudor y de la Concesión, etc.;
- Permitir y cooperar con el Ingeniero Independiente Obras y con el Ingeniero Independiente Equipos en el examen e inspección de sus instalaciones;
- Mantener sus activos asegurados por los montos, términos, riesgos y con Compañías aseguradoras de primer nivel, en cumplimiento del Programa de Seguros;
- Realizar el Endoso de los Contratos de Seguros dentro de los treinta días siguientes a la fecha del presente Contrato;
- Cumplir los términos y condiciones de los Contratos de Seguros, especialmente con el pago de las primas, cuotas y demás sumas pagaderas en relación con tales contratos y con las obligaciones de información impuestas en los mismos;
- Presentar, con la periodicidad que señale la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, o previa solicitud del Banco Agente con una frecuencia no superior a una vez al año, y a costo del Deudor, una tasación de los bienes físicos entregados en garantía en beneficio de los Acreedores, efectuada por un perito tasador designado por el Banco Agente;
- Constituir prenda sin desplazamiento sobre los activos que adquiera en el futuro y que tengan un valor individual igual o superior a cien mil Dólares;
- Mantener, y/o procurar que se mantengan plenamente válidas y exigibles, en primer grado de preferencia, las Garantías, y otorgar y suscribir o hacer que se otorguen o suscriban todos aquellos documentos adicionales para conseguir este fin;
- En caso de ocurrencia de alguna Causal de Incumplimiento o bien, de algún Incumplimiento, rembolsar al Banco Agente, o pagar directamente, los honorarios, costos y gastos razonables y debidamente documentados de cualquier asesor o consultor que el Banco Agente estime necesario, que a solicitud del Banco Agente prepare y entregue un informe relativo a los ingresos, al estado, régimen de explotación y de mantenimiento del Proyecto, así como otros aspectos técnicos y legales que sean relevantes para el Proyecto;
- Construir las Obras de Ampliación, y las obras adicionales que deban ejecutarse en el marco del Equilibrio Económico de las Obras, en cumplimiento del Contrato de Concesión y cumplir con el Presupuesto Obras de Ampliación.
- Obtener la Aprobación Final a las Obras de Ampliación a más tardar el día treinta de junio de dos mil diecisiete.
- Manifestar formalmente a EPV interés en prorrogar el plazo de concesión en diez años, en los términos y condiciones señalados en el Anexo VII del Contrato de Concesión, a más tardar el día treinta de junio de dos mil diecisiete.
- Cumplir con los siguientes ratios financieros, medido anualmente sobre los Estados Financieros individuales del Deudor.

## 26. Activos y pasivos contingentes, continuación

### *26.1 Pasivos Contingentes, continuación*

**d) Sanciones**

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad, Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones de ningún tipo por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros ni de otra Autoridad Administrativa.

### *26.2 Cauciones Obtenidas de Terceros.*

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad ha recibido garantías de algunos de sus clientes por los servicios prestados que consisten en garantizar el pago de facturas de acuerdo a las condiciones de crédito 5 días y más.

Las boletas de garantía entregadas al 31 de diciembre de 2014, por clientes en poder de Terminal Pacifico Sur Valparaíso S.A., ascienden a MUS$3.839 en 2014.

## 27. Diferencia de Cambio y posición Monetaria en Moneda Extranjera

Las diferencias de cambio generadas en los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por partidas en monedas extranjeras (distintas a dólares estadounidenses), fueron abonadas (cargadas) a resultado del ejercicio según el siguiente detalle:

| | 1-1-2014 31-12-2014 MUS$ | 1-1-2013 31-12-2013 MUS$ |
|---|---|---|
| Efectivo y equivalente al efectivo | 272 | (3) |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 1 | - |
| Impuestos corrientes | (107) | (30) |
| Otros activos corrientes | - | (1) |
| **Activo Corriente** | 166 | (34) |
| Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar, Neto no Corriente | (208) | (43) |
| **Activo no Corriente** | | (43) |
| **Total Activo** | (42) | (77) |
| Acreedores comerciales y Otras cuentas por pagar corrientes | (2) | (1) |
| Otros pasivos corrientes | (47) | (77) |
| **Pasivo Corriente** | (49) | (78) |
| Indemnización años de servicio | 235 | 172 |
| **Pasivo No Corriente** | 235 | 172 |
| **Total Pasivo** | (49) | 94 |
| **Abono (cargo) a resultados por diferencias de cambio** | 144 | 17 |

## *27. Diferencia de Cambio y posición Monetaria en Moneda Extranjera, continuación*

A continuación presentamos la posición monetaria de las partidas en moneda extranjera, expuestas a la variación de tipo de cambio correspondiente a los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Posición Monetaria

| **ACTIVOS** | | **31-12-2014 MUS$** | **31-12-2013 MUS$** |
|---|---|---|---|
| Corrientes | | | |
| Efectivo y efectivo equivalente | Pesos | 795 | 1.302 |
| Efectivo y efectivo equivalente | Dólares | 6.167 | 5.425 |
| Otros activos no financieros, corrientes | Pesos | 7 | 15 |
| Otros activos no financieros, corrientes | Dólares | 687 | 785 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto | Pesos | 572 | 515 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto | Dólares | 13.262 | 10.880 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | Pesos | 46 | 2 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | Dólares | 1.810 | 750 |
| Inventarios | Dólares | 2.242 | 2.377 |
| Activos por impuestos corrientes | Pesos | 89 | - |
| Activos por Impuestos corrientes | Dólares | 880 | - |
| Total Activos Corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para la distribución a los propietarios. | | 26.557 | 22.051 |
| Activos no corrientes o grupo de activos para su disposición como mantenidos para la venta. | Dólares | 800 | - |
| Total Activos Corrientes | | 27.357 | 22.051 |
| No corrientes | | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Neto | Pesos | 4.141 | 3.044 |
| Activo Intangible distinto de plusvalía, neto | Dólares | 52.312 | 61.344 |
| Propiedad, planta y equipos | Dólares | 54.283 | 47.490 |
| Total Activos no corrientes | | 110.736 | 111.878 |
| Total activos protegidos de la variación de TC(dólar) | | 132.443 | 129.052 |
| Total activos protegidos de la variación de TC(pesos) | | 5.650 | 4.877 |
| Total Activos | | 138.093 | 133.929 |

## 27. Diferencia de Cambio y posición Monetaria en Moneda Extranjera, *continuación*

Posición Monetaria, continuación

| **PASIVOS** | | **31-12-2014 MUS$** | **31-12-2013 MUS$** |
|---|---|---|---|
| Corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | Dólares | 10.028 | 10.282 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | Pesos | 1.929 | 1.082 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | Dólares | 8.439 | 6.739 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | Pesos | 1.952 | 2.801 |
| Pasivos por Impuestos corrientes | Dólares | - | 629 |
| Pasivos por Impuestos corrientes | Pesos | - | (110) |
| Total Pasivos Corrientes | | 22.348 | 21.423 |
| No corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros no corrientes | Dólares | 57.636 | 49.095 |
| Pasivos por impuestos diferidos | Dólares | 10.545 | 10.458 |
| Otras provisiones, no corrientes | Pesos | 4.297 | 3.809 |
| Total Pasivos no corrientes | | 72.478 | 63.363 |
| Patrimonio | Dólares | 43.267 | 49.144 |
| Total Pasivos protegidos de la variación de TC(dólar) | | 134.213 | 126.347 |
| Total Pasivos protegidos de la variación de TC(pesos) | | 3.880 | 7.582 |
| Total Pasivos | | 138.093 | 133.929 |

## 28. Medio Ambiente

La Sociedad ha realizado los siguientes desembolsos relacionados con el Medio Ambiente:

Desembolsos realizados durante el período terminado al 31 de diciembre de 2014 ascienden a MUS$36.

| *Sociedad* | *Detalle concepto de desembolsos* | *Costos/Gastos* | *Descripción Costo/ Gasto* | *MUS$* |
|---|---|---|---|---|
| TPS | Traslado de residuos | Costo | Contrato con Copec, para desarrollar traslado certificado de residuos peligrosos desde el terminal. | 1 |
| TPS | Plan manejo residuos solido peligrosos | Costo | Comercial Vicmar Ltda. | 15 |
| TPS | Asesoría por declaración de emisión Minsal D.S: 138/2005 | Costo | Consultora Better Ltda. | 5 |
| TPS | Permiso ambientas sectorial para apilar Carga peligrosa en el terminal | Costo | Smith Rojas Y Cía. Ltda. | 7 |
| TPS | auditoría Vigilancia | Costo | ABS Quality Evaluations | 5 |
| TPS | Huella carbono | Costo | ABS Quality Evaluations/Asesorías profesionales del sur Ltda. /otros | 3 |

## 29. Hechos Posteriores

**29.1** Los presentes Estados Financieros fueron aprobados y autorizados para su publicación por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día 27 de enero de 2015.

**29.2** Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de autorización de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o resultados de la Sociedad.